



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

25 DE MARZO DE 2021

3.ª Reunión — 3.ª Sesión Ordinaria — 1.º Período
Modalidad mixta

Presidencia de la concejala **María E. Schmuck** y del concejal **Rodrigo López Molina**

Secretaría General Parlamentaria: **Sra. Agustina Bouza**

Secretaría General Administrativa: **Sr. Mariano Roca**

Concejales y concejalas presentes

Blanco, Agapito (presencial)	López Molina, R. (presencial)
Carbajal, Lorena A. (presencial)	Magnani, Marina (presencial)
Cardozo, Carlos (videoconferencia)	Martínez, Ana L. (presencial)
Cozzoni, Ariel (presencial)	Megna, Marcelo (presencial)
Ferrero, Mónica (videoconferencia)	Olazagoitía, María (presencial)
Fiatti, Fabrizio (presencial)	Pellegrini, Jesica (presencial)
Figueroa Casas, G. (presencial)	Poy, Aldo (videoconferencia)
Ghilotti, Renata (presencial)	Rosselló, Alejandro (presencial)
Gigliani, María F. (presencial)	Rueda, Susana (presencial)
Giménez, Andrés (presencial)	Salinas, Pedro (presencial)
Gómez Sáenz, María (presencial)	Schmuck, Ma. Eugenia (presencial)
Irizar, Verónica (presencial)	Toniolli, Eduardo (presencial)
León, Daniela (presencial)	Zeno, Lisandro (presencial)

Concejales y concejalas ausentes

López, Norma
Tepp, Caren

SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN
DIRECTA HORAS ADICIONALES CON
AD HOC SA; COMUNICACIONES DE
BAJAS Y ALTAS DE PERSONAL
POLÍTICO; AUTORIZACIÓN
ENTREGA DE SUBSIDIOS.
- 6.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 7.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 8.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 9.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 10.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 11.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD
INSTALACIÓN BANCO ROJO (ORDEN
DEL DÍA)
- 16.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— ORDENANZA, CREACIÓN BOSQUE
VIOLETA (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, SOLICITUD
CUMPLIMIENTO ORDENANZA 9890
(ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, SOLICITUD
AUTORIZACIÓN REALIZACIÓN
MURAL (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, SOLICITUD
CUMPLIMIENTO DECRETO 58974
(ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN
PÚBLICO, ORGANIZACIÓN SOCIO
CULTURAL SOPEÑA (ORDEN DEL
DÍA)
- 22.— DECRETO, SOLICITUD
OTORGAMIENTO PENSIÓN
GRACIABLE (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, RATIFICACIÓN
DECRETOS 0116 Y 0139/21 SOBRE
PRÓRROGA VIGENCIA DE
MODIFICACIÓN INSTITUIDA EN
ORDENANZA 10399 (ORDEN DEL
DÍA)
- 24.— DECRETO, AUTORIZACIÓN
SUBDIVISIÓN DE LOTE (ORDEN DEL
DÍA)
- 25.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD SOBRE CREACIÓN
PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, AUTORIZACIÓN
OTORGAMIENTO HABILITACIÓN
COMERCIAL RUBRO «COCHERA POR
HORA» (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|--|---|
| 27.— DECRETO, AUTORIZACIÓN
REGULARIZACIÓN DE OBRA
(ORDEN DEL DÍA) | 41.— DECRETO, SOLICITUD CORRECTA
SEÑALIZACIÓN DE ESPACIOS
RESERVADOS PARA COMERCIO
AMBULANTE (ORDEN DEL DÍA) |
| 28.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 42.— DECRETO, SOLICITUD
COLOCACIÓN DE RETARDADORES
DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 29.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN
INFORME SOBRE PILOTES EN
PUENTE ROSARIO VICTORIA
(ORDEN DEL DÍA) | 43.— DECRETO, SOLICITUD
DEMARCACIÓN DE LÍNEA Y
SEÑALIZACIÓN DE REDUCTORES DE
VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 30.— DECRETO, VIABILIDAD DE
PROYECTO DE ARTICULACIÓN
(ORDEN DEL DÍA) | 44.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO
SOBRE COLOCACIÓN DE
RETARDADORES DE VELOCIDAD
(ORDEN DEL DÍA) |
| 31.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 45.— DECRETO, SOLICITUD
COLOCACIÓN DE RETARDADOR DE
VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 32.— DECRETO, VIABILIDAD DE
PROYECTO DE ARTICULACIÓN
(ORDEN DEL DÍA) | 46.— DECRETO, SOLICITUD
COLOCACIÓN DE RETARDADOR DE
VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 33.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 47.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD DE
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL
DÍA) |
| 34.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 48.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE
FACTIBILIDAD DE
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL
DÍA) |
| 35.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) | 49.— DECRETO, SOLICITUD
COLOCACIÓN RETARDADORES DE
VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 36.— MINUTA DE COMUNICACIÓN,
SOLICITUD INFORME SOBRE
ANTENA (ORDEN DEL DÍA) | 50.— DECRETO, SOLICITUD
COLOCACIÓN RETARDADOR DE
VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 37.— DECRETO, SOLICITUD INFORME
SOBRE FONDO MUNICIPAL DE
TIERRAS (ORDEN DEL DÍA) | 51.— DECRETO, SOLICITUD
COLOCACIÓN RETARDADORES DE
VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 38.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | 52.— DECRETO, SOLICITUD
COLOCACIÓN RETARDADOR DE
VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA) |
| 39.— DECRETO, SOLICITUD
CUMPLIMIENTO DECRETO 53717
(ORDEN DEL DÍA) | |
| 40.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO
SOBRE INCLUSIÓN EN PLAN
ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE
PAVIMENTOS Y BACHEOS (ORDEN
DEL DÍA) | |
-



- 53.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN VEREDA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN DE JUEGOS INCLUSIVOS Y ELEMENTOS DE GIMNASIO EN POLIDEPORTIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE COLOCACIÓN RETARDADOR DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 57.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, CONDONACIONES DE DEUDA DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, SOLICITUD EXIMICIÓN DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— DECRETO, SOLICITUD GRATUIDAD PARA EXTENSIÓN DE PLAZO Y RENOVACIÓN DE CONCESIÓN DE USO DE SEPULTURA (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD CONDONACIÓN DEUDA DE CANON DE CALESITA (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, SOLICITUD CONDONACIÓN DEUDA DE CANON DE CALESITA (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, SOLICITUD EXENCIÓN DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, APROBACIÓN DECRETO 0154/2021 DEM (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INSPECCIÓN E INFORME SOBRE PODA DE ÁRBOLES (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REALIZACIÓN URGENTE DE INSPECCIÓN Y ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, SOLICITUD MANTENIMIENTO DE ARBOLADO (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INFORME DE IMPACTO AMBIENTAL (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE PREOCUPACIÓN POR PRÁCTICAS DE TERMINAL PUERTO ROSARIO DE OPERACIONES SIN CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD ESTUDIO DE RECLAMOS



- PARA EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES
(ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD INTIMACIÓN
A PROPIETARIO DE TERRENO PARA
LIMPIEZA, FUMIGACIÓN Y
DESRAZIZACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO
DE FUMIGACIONES (ORDEN DEL
DÍA)
- 82.— DECRETO, SOLICITUD
IMPLEMENTACIÓN ACUERDO PARA
CAPACITACIÓN Y OTORGAMIENTO
DEL CARNÉ DE MANIPULACIÓN DE
ALIMENTOS (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
OBRA «MACORINA» (ORDEN DEL
DÍA)
- 84.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
DOCUMENTAL «LA LLAMA DE LA
MEMORIA» (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, MEDIO DISTINGUIDO,
MUNDO RETRO SERVICIOS
AUDIOVISUALES (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
PROGRAMA DE TELEVISIÓN
«HISTORIAS DE LA REGIÓN»
(ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE
GÉNERO Y DIVERSIDAD EN
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES
METALÚRGICOS DE ROSARIO
(ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, INSTITUCIÓN
DISTINGUIDA, ASOCIACIÓN CIVIL
«SI NOS REÍMOS, NOS REÍMOS
TODXS» (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE
LAS ORGANIZACIONES DE LA
SOCIEDAD CIVIL (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, SOLICITUD
REALIZACIÓN JORNADA DE CINE A
LA REPOSERA (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
ENCUENTRO SANTAFESINO DE
COOPERATIVAS DE TRABAJO
«AGENDA LEGISLATIVA PARA LA
INCLUSIÓN COOPERATIVISTA»
(ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECRETO, LOCUTORA
DISTINGUIDA, HAYDÉE SUSANA
GOGÓ TERZAGHI (ORDEN DEL DÍA)
- 93.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— DECRETO, SOLICITUD
REALIZACIÓN CAPACITACIÓN
VIRTUAL OBLIGATORIA EN
COMERCIOS SOBRE TRASTORNO
DEL ESPECTRO AUTISTA TEA
(ORDEN DEL DÍA)
- 95.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, SOLICITUD INFORME
SOBRE SILLAS ANFIBIAS EN
BALNEARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 98.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE
EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE
ENÉRGICO REPUDIO A
INSTALACIÓN DE BOLSAS
MORTUORIAS SIMULANDO
CADÁVERES EN MARCHA
NACIONAL DEL 27-2-2021 (ORDEN
DEL DÍA)
- 100.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO
POR DEROGACIÓN DECRETO
70/2017 Y RESTITUCIÓN DE LEY
MIGRATORIA 25871 (ORDEN DEL
DÍA)



-
- | | |
|--|---|
| 101.— DECRETO, SOLICITUD
INSTALACIÓN ESTACIÓN MI BICI,
TU BICI (ORDEN DEL DÍA) | DE CONTENEDORES (ORDEN DEL
DÍA) |
| 102.— DECRETO, SOLICITUD
INSTALACIÓN ESTACIÓN MI BICI,
TU BICI (ORDEN DEL DÍA) | 112.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN
DE CONTENEDORES Y
ERRADICACIÓN DE BASURALES
(ORDEN DEL DÍA) |
| 103.— DECRETO, SOLICITUD
INSTALACIÓN ESTACIÓN MI BICI,
TU BICI (ORDEN DEL DÍA) | 113.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO
SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE
RESIDUOS Y LIMPIEZA PERIÓDICA
(ORDEN DEL DÍA) |
| 104.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN
ANTE ASSA TAREAS EN DESAGÜES
CLOACALES (ORDEN DEL DÍA) | 114.— DECRETO, SOLICITUD OPERATIVO
DE HIGIENE URBANA Y
COLOCACIÓN DE CONTENEDORES
(ORDEN DEL DÍA) |
| 105.— DECRETO, SOLICITUD
REALIZACIÓN OPERATIVO DE
HIGIENE URBANA Y COLOCACIÓN
DE CONTENEDORES (ORDEN DEL
DÍA) | 115.— DECRETO, SOLICITUD
COLOCACIÓN DE CONTENEDORES
(ORDEN DEL DÍA) |
| 106.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO
EN RECOLECCIÓN DE RESIDUOS
(ORDEN DEL DÍA) | 116.— DECRETO, SOLICITUD
INSTALACIÓN ESTACIÓN MI BICI,
TU BICI (ORDEN DEL DÍA) |
| 107.— DECRETO, SOLICITUD
REALIZACIÓN OPERATIVO DE
LIMPIEZA Y MEDIDAS SANITARIAS
PARA PREVENCIÓN DEL DENGUE,
ZIKA Y CHUKUNGUÑA (ORDEN DEL
DÍA) | 117.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN
ANTE ASSA TAREAS EN DESAGÜES
CLOACALES (ORDEN DEL DÍA) |
| 108.— DECRETO, SOLICITUD
REALIZACIÓN OPERATIVO DE
HIGIENE URBANA Y COLOCACIÓN
DE CONTENDORES (ORDEN DEL
DÍA) | 118.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN
DE CONTENEDORES (ORDEN DEL
DÍA) |
| 109.— DECRETO, SOLICITUD
REALIZACIÓN OPERATIVO DE
HIGIENE URBANA Y COLOCACIÓN
DE CONTENDORES (ORDEN DEL
DÍA) | 119.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN
ANTE ASSA REPARACIÓN DE CAÑO
DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) |
| 110.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN
DE CONTENEDORES (ORDEN DEL
DÍA) | 120.— DECRETO, SOLICITUD REPOSICIÓN
CONTENEDOR (ORDEN DEL DÍA) |
| 111.— DECRETO, SOLICITUD
REALIZACIÓN OPERATIVO DE
HIGIENE URBANA Y COLOCACIÓN | 121.— DECRETO, SOLICITUD
COLOCACIÓN DE CONTENEDORES
(ORDEN DEL DÍA) |
| | 122.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN
EN PLAN DE CONTENERIZACIÓN
(ORDEN DEL DÍA) |
| | 123.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO
DEL SERVICIO DE BARRIDO Y
LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) |
-



- 124.— VUELTA A COMISIÓN
- 125.— ORDENANZA, DESIGNACIÓN DE CALLE «MAESTRO FUENTEALBA» (SOBRE TABLAS)
- 126.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL DÍA NACIONAL DEL NIÑO POR NACER (SOBRE TABLAS)
- 127.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, TORNEO «NACIONAL DE *BEACH TENNIS*» (SOBRE TABLAS)
- 128.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PELÍCULA DOCUMENTAL «UN ENCUENTRO CON MALVINAS» (SOBRE TABLAS)
- 129.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE REPUDIO A ACTOS DE XENOFOBIA Y VIOLENCIA HACIA TRABAJADORA DE DRUGSTORE (SOBRE TABLAS)
- 130.— ORDENANZA, PRÓRROGA VIGENCIA DE ORDENANZA 10037 (SOBRE TABLAS)
- 131.— ORDENANZA, PRÓRROGA VIGENCIA DE ORDENANZA 10036 (SOBRE TABLAS)
- 132.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INSPECCIÓN URGENTE EN CASONA (SOBRE TABLAS)
- 133.— RESOLUCIÓN, SOLICITUD INCLUSIÓN DEL PERSONAL DE JARDINES MATERNALES EN BENEFICIO DEL BOLETO EDUCATIVO GRATUITO (SOBRE TABLAS)
- 134.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, TRAVESÍA EN BICICLETA «CORD. B.A.» INTEGRADA POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL (SOBRE TABLAS)
- 135.— DECLARACIÓN, EXHORTO AL GOBIERNO NACIONAL A EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE ASISTENCIA SOCIAL DEL SECTOR LOCATIVO FRENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DEL DNU 320/20 (SOBRE TABLAS)
- 136.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPAÑA «ROSARIO HABLA DE SÍNDROME DE DOWN 2021» (SOBRE TABLAS)
- 137.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «SOBERANÍA TRAVESTI: UNA IDENTIDAD ARGENTINA» (SOBRE TABLAS)
- 138.— DECRETO, SOLICITUD DE ACLARACIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DE BARBIJOS O TAPABOCAS CON LOGOS O MARCAS Y SU NO ENCUADRE COMO INFRACCIÓN (SOBRE TABLAS)
- 139.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, CENTRO COMUNITARIO SAN CAYETANO (SOBRE TABLAS)
- 140.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, MURAL ITINERANTE REALIZADO POR RED DE MUJERES DEL NOROESTE EN CONMEMORACIÓN DEL 8M (SOBRE TABLAS)
- 141.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, REALIZACIÓN 7MA. MARCHA GLOBAL POR EL CLIMA EN CONJUNTO CON MARCHA PLURINACIONAL POR EL AGUA (SOBRE TABLAS)
- 142.— RECONSIDERACIÓN DE LA VOTACIÓN, UTILIZACIÓN DE BARBIJOS O TAPABOCAS CON LOGOS O MARCAS NO CONSTITUYE INFRACCIÓN (SOBRE TABLAS)
- 143.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN JORNADA DE DONACIÓN DE SANGRE CON



- REGISTRO EN MÉDULA ÓSEA EL 7 DE ABRIL DÍA NACIONAL DEL DONANTE DE MÉDULA (SOBRE TABLAS)
- 144.— DECLARACIÓN, BENEPLÁCITO POR FALLO QUE OTORGA VALOR ECONÓMICO A LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA MUJER EN EL HOGAR (SOBRE TABLAS)
- 145.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA BOXÍSTICA EN CLUB UNIÓN ARGENTINO (SOBRE TABLAS)
- 146.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INFORME SOBRE IRREGULARIDADES EN TURNOS PARA TRÁMITES MIGRATORIOS (SOBRE TABLAS)
- 147.— VUELTA A COMISIÓN
- 148.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN A APLICACIÓN «ROSARIO RESPONDE» Y AL 147 RECLAMOS Y GESTIONES SOBRE ALARMAS COMUNITARIAS (SOBRE TABLAS)
- 149.— DECRETO, DIPLOMA DE HONOR A INVESTIGADORES PREMIADOS POR LA ACELERADORA DE PROYECTOS BIOTECNOLÓGICOS DEL CONICET BIO. R 2019 (SOBRE TABLAS)
- 150.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, TRABAJO DE LA COOPERATIVA JUNTAS Y UNIDAS (SOBRE TABLAS)
- 151.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 152.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PESAR POR EL FALLECIMIENTO DEL DEPORTISTA LUIS *CHICHE* LEONES (SOBRE TABLAS)
- 153.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PROYECTO *HACKATON* (SOBRE TABLAS)
- 154.— DECRETO, SOLICITUD ILUMINACIÓN EN AZUL DEL MONUMENTO EL 31 DE MARZO DÍA MUNDIAL DEL CÁNCER COLORRECTAL (SOBRE TABLAS)
- 155.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PRESENCIA DE CIERVO AXIS (SOBRE TABLAS)
- 156.— DECLARACIÓN, REAFIRMACIÓN COMPROMISO CON LOS VALORES DEMOCRÁTICOS Y LA BÚSQUDA DE VERDAD Y JUSTICIA EN EL MARCO DEL 45° ANIVERSARIO DEL GOLPE CÍVICO MILITAR (SOBRE TABLAS)
- 157.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «EN LOS ESTEROS DEL IBERÁ» DE MARÍA FELISA LEMOS (SOBRE TABLAS)
- 158.— ORDENANZA, PRÓRROGA VIGENCIA DE ORDENANZA 10033 SOBRE APORTES AL IMPS ANTE AUMENTO DE REMUNERACIÓN SEGÚN ACUERDO PARITARIO (SOBRE TABLAS)
- 159.— DECRETO, SOLICITUD REMISIÓN DE RELEVAMIENTO SOBRE EXCEPCIONES A ORDENANZAS 9239 Y 9553 COCHERAS (SOBRE TABLAS)
- 160.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INDÍGENAS (SOBRE TABLAS)
- 161.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (SOBRE TABLAS)
- 162.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA DISCAPACIDAD Y



-
- | | |
|--|---|
| COMISIÓN FISCALIZADORA (SOBRE TABLAS) | 165.— RESOLUCIÓN, COMUNICACIÓN AUSENCIA CONCEJALA CAREN TEPP A SESIÓN 25-3-2021 (SOBRE TABLAS) |
| 163.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN INTEGRANTES DEL FONDO MUNICIPAL DE TIERRAS (SOBRE TABLAS) | 166.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, DOCUMENTAL «NIETXS, HACIENDO MEMORIA» PRESENTADO POR UNR (SOBRE TABLAS) |
| 164.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN INTEGRANTES DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE TRANSFORMACIÓN URBANA REPÚBLICA DE LA SEXTA (SOBRE TABLAS) | 167.— RECARATULACIONES |
| | 168.— CIERRE |

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones
“Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a
las 16:07 del jueves 25 de marzo de 2021.*

1.— Apertura de la sesión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Con número reglamentario, declaro abierta la sesión.
Están en forma virtual los concejales Poy, Cardozo, y la concejala Ferrero.

2.— Asuntos entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración el ingreso de asuntos entrados.

¿Alguien tiene que incorporar expedientes? Tiene la palabra la concejala Gómez Sáenz.

Sra. Gómez Sáenz.— Gracias, señora presidenta. Es para incorporar el expediente 258.488 al listado de asuntos entrados.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Alguien más?

Tiene la palabra el concejal Cozzoni.

Sr. Cozzoni.— Gracias, señora presidenta.

Para incorporar el expediente 258.484. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Alguien más quiere incorporar en los asuntos entrados?

Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta.

También para incorporar a los asuntos entrados el expediente 258.486, sobre modificaciones al Código de Faltas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. ¿Alguien más?

Yo pido el ingreso, como les comenté, del expediente 258.487, que es la declaración de interés municipal de este documental que acabamos de ver, que después lo vamos a incorporar al Plan de Labor; voy a pedirles eso también, como les comenté a cada uno y a cada una.

Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, señora presidenta.

Es solo para solicitar un ingreso al Cuerpo; es el expediente 258.490; por un error nuestro en los tiempos de ingreso no llegamos. Encomienda al Ejecutivo presencia de agentes de la GUM en complejo de galerías comerciales del microcentro de Rosario.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Con las solicitudes hechas por los y las concejalas, y con todos esos expedientes que pedimos incorporar, ingresamos los Asuntos Entrados.

Tiene la palabra el concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta.

Hay un expediente —no lo he podido conversar con la autora, que es la concejala Irizar—, que es el 258.415, que establece paridad de género en licencias de taxis y remises; tiene la comisión de Feminismos y Disidencias, y la comisión de Servicios Públicos Concedidos; yo creo que a ese expediente le falta la comisión de Gobierno, porque en el artículo 40 del Reglamento, todo lo relativo a los permisos para la explotación de servicios públicos también tiene la comisión de Gobierno, por lo cual deberíamos agregarle esa carátula.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Le incorporamos la carátula de Gobierno al expediente en cuestión. Tiene la palabra la concejala Carbajal.

Sra. Carbajal.— Gracias, señora presidenta.

Es para pedir también, para un expediente que está en asuntos entrados, el 258.387, que es un Mensaje del Departamento Ejecutivo con anteproyecto de ordenanza que autoriza utilización de medios electrónicos en trámites municipales; como hay otros expedientes, uno de mi autoría, otro del concejal López Molina, y otro del concejal Agapito Blanco, que también refieren a tramitaciones electrónicas, que tienen giro a Gobierno y a la comisión de Presupuesto, solicito que se incorpore también a este proyecto la comisión de Presupuesto para dar tratamiento homogéneo a todos los proyectos que refieran a la misma materia.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Estamos de acuerdo?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias, señora presidenta.

Si estamos pidiendo recarotulaciones, las pido ahora también.

Sra. Presidenta (Schmuck).— De los asuntos entrados.

Sra. Pellegrini.— Sí, de asuntos entrados. Es un expediente, el 258.386, que está caratulado solo con Planeamiento, «Pinasco, José; solicita se aplique excepción al artículo 19 de la Ordenanza 8980», deberíamos sumarle también la comisión de Gobierno, porque se trata de una excepción.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si todos están de acuerdo, ahora corresponde votar, con las solicitudes de los concejales y concejalas, más las recarotulaciones oportunamente solicitadas, el ingreso de asuntos entrados.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

3.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará el plan elaborado por la Comisión de Labor Parlamentaria.

Les adelanté oportunamente a cada una y cada uno de ustedes, que iba a pedir la incorporación del expediente de declaración de interés municipal del documental que acabamos de ver, que es el 258.487.

¿Alguien más quiere incorporar expedientes al Plan de Labor?

Tiene la palabra la concejala Olazagoitia.

Sra. Olazagoitia.— Quiero incorporar un expediente; es un proyecto de ordenanza que, por una desorganización en la firma de los proveídos y los despachos, entró tarde, pero tenía acuerdo en la comisión de Feminismos y en Presupuesto, que es la ordenanza que crea el sello «Los de afuera no somos de palo»; el número es 257.971.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, presidenta.

En el mismo sentido, incorporar el expediente 258.374; con respecto a lo que se había hablado en la comisión de Labor, había hablado con las concejalas que tenían alguna objeción; como está saldada, también pido la incorporación.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Gracias, presidenta.

Disculpe, porque hacen alusión a algo que se habló en Parlamentaria, y yo pido disculpas, pero no estuve; para que nos comentaran.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Cuál es el expediente, concejal Rosselló?



Sr. Rosselló.— Es el expediente donde el Concejo Municipal resuelve dirigirse a la provincia de Santa Fe, a los fines de que incorporen en la prioridad, es decir, en el Plan Estratégico, para la vacunación del COVID-19, a todas las trabajadoras y trabajadores no docentes de los jardines maternales.

En función del acuerdo que se había logrado en la comisión de Labor, de incorporar el pedido de informe, tenía entendido que ese expediente no reúne consenso en el recinto, y por lo tanto habían hablado con las concejales que se oponían; por eso lo traigo acá, a colación.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Antes de darle la palabra a la concejala Gigliani, el concejal se refiere al expediente 21, sobre el que hay un acuerdo parlamentario, que se había discutido en la comisión de Salud, pero que se discutió entre todos los bloques que vuelva a comisión, y por eso va a salir del Plan de Labor Parlamentaria, respecto a varios pedidos de informes sobre el plan de vacunación.

Quiero también aclarar eso; ya que nadie lo dice, lo digo yo. El asunto 21 se va del Plan de Labor Parlamentaria; se va del Plan de Labor Parlamentaria, vuelve a comisión, se vuelve a discutir, y por eso el concejal Rosselló está solicitando que, al no estar ese expediente... tiene la palabra la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Me parece que usted me está sumando un nuevo argumento; es decir, al no estar el número 21, me parece que con más razón el expediente del concejal Rosselló debería discutirse en el ámbito de la comisión.

Me parece que quedó claro en Parlamentaria que no había acuerdo, y en todo caso el concejal debería haber solicitado el planteo de que se vote su expediente en Parlamentaria; entiendo que la voluntad de los concejales es la misma: que se discuta en comisión.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, presidenta.

No sé por qué la concejala Gigliani asume que la voluntad es la misma. La situación en que yo pido el tratamiento de este expediente no es la misma que la de ayer.

Como bien aclaró usted, y también lo dije yo, por eso usted no está sumando ningún argumento, presidenta, el expediente que hoy no reúne consenso incorporaba en el pedido de informes también la situación de los trabajadores de los jardines maternales.

Esa situación cambió al día de hoy, y por eso que, de la misma manera en que concejales están incorporando tratamientos de ordenanzas, nosotros estamos incorporando un pedido de resolución para que los trabajadores de los jardines maternales sean considerados personal esencial, y tengan prioridad en la vacunación.

Lo hago en función del cambio de la realidad desde la Parlamentaria a hoy. Por eso, el sentido es el mismo, no hay ningún argumento nuevo, y al producirse ese cambio hablé con las concejales que se oponían a esto, y me dieron el *okey*, y por eso lo propuse; no es deliberado, tampoco falta de eso.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejal Salinas: ¿va a echar luz a esta discusión?

Sr. Salinas.— No generaría tantas expectativas como echar luz.

En el mismo sentido que la concejala Gigliani, este expediente que se pide la incorporación fue largamente debatido ayer, anteayer, en la comisión de Labor Parlamentaria. No encontró los consensos: de hecho, a nosotros nadie nos pidió el *okey*, como se dijo, para poder incorporarlo hoy.

Lo que exponía la concejala Olazagoitia es de una tesitura diferente: es un expediente que tuvo proveído de una comisión, que tuvo despacho de dos comisiones, y no juntó las firmas por eventualidades que se dieron entre los integrantes de la comisión

de Presupuesto. Entiendo que este expediente debería volver a comisión para tratarse con el reposo que lo reclama.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta.

Para ser breve: no sé cuál es el reposo que necesita el concejal Salinas. Esto es simplemente incorporar al personal no docente, por una cuestión conceptual, que la provincia considera que los maestros de los jardines maternos no son personal docente. Esto es simplemente pedir que se incorporen dentro del protocolo de prioridad de vacunación. No tiene otra cosa el proyecto. No tiene absolutamente otra cosa.

Le estamos pidiendo a la provincia, ni siquiera le estamos diciendo al municipio que haga gestiones; es una resolución, como hemos votado anteriormente la incorporación de las personas con discapacidad, que tengan una prioridad por su situación de vulnerabilidad; acá estamos pidiendo que el personal docente de los jardines maternos sea incorporado en esa prioridad.

Se discutió y se analizó. Pido que lo ponga a votación, presidenta, y quien no esté de acuerdo que lo vote en contra.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Gracias, señora presidenta.

Un paréntesis breve, digamos, porque si no nos exponemos como si algún bloque votara en contra de la posibilidad de incorporación. Justamente, uno de los argumentos más salientes de distintos concejales y concejalas que participábamos en la comisión de Labor Parlamentaria, era que hay distintos universos, por llamarle de alguna manera, que distintos bloques reclaman la priorización en el plan de vacunación.

Creo que todos y todas sabemos que las dosis para la vacuna por el COVID-19 es un bien escaso. Me parece que nadie se nos escapa, o bien a nadie debería escapársele esa realidad, por lo cual planteábamos justamente no entrar entre los distintos bloques en una pugna frente a un escenario de escasez. Me parece que es lo que no deberíamos hacer, y por eso se ha discutido tan largamente en la comisión de Labor Parlamentaria, con esa tesitura: no por impugnar o no que determinado sector poblacional se incorpore con prioridad al plan de vacunación.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejala León.

Sra. León.— Gracias, señora presidenta.

En realidad, debo decir que el proyecto que había conseguido... primero decir que ayer, en Labor Parlamentaria, ir en desmedro de esta iniciativa que está planteando el concejal Rosselló, no me cierra, porque el proyecto que ayer salió de Labor Parlamentaria, que era de la comisión de Salud, tenía una envergadura muchísimo mayor que esta iniciativa que está presentando el concejal Rosselló. Sin embargo, consiguió los votos en la comisión de Labor Parlamentaria. Eso decirlo, en primer lugar, y a mi juicio da por tierra con los argumentos que acabo de escuchar del querido concejal Salinas.

En segundo lugar, tal como dijo el concejal Rosselló, ayer quien manifestó a viva voz en la comisión de Labor Parlamentaria su negativa al proyecto de Rosselló fue una concejala; el concejal habló con esa concejala, y la concejala le dio el *okay* para que lo traiga al recinto. O sea, las cosas se hicieron como se hacen siempre.

Y, en tercer lugar, decir que nosotros tenemos un acuerdo: las ordenanzas no se votan sobre tablas, y si una iniciativa que yo comparto, que estoy de acuerdo, no alcanza las firmas, no consigue las firmas. Por lo tanto, queda en la comisión para que se vuelva a tratar y vuelva a conseguir las firmas. Porque si vamos a empezar a traer al recinto de sesiones todos los proyectos de ordenanza que no consiguen firma, más allá de que

tuvieron despacho, estamos desnaturalizando el funcionamiento del Concejo.

Entonces yo, en lo personal, no tengo ningún inconveniente en conceder que se trate la iniciativa de la concejala Olazagoitía, porque además la comparto y fui una de las concejalas que le dio despacho, pero digo: a veces es difícil decir «este que es mío sí, y el otro no», no sé si porque no es mío o porque me parece que el tuyo no... estamos en un *border*, digamos, porque es muy difícil argumentar a favor de algo que no corresponde y en contra de algo que, a juicio del que habla, no corresponde.

Por eso digo, presidenta, si el pleno tiene la gentileza de otorgar el tratamiento de un proyecto de ordenanza sobre tablas, que no consiguió firmas, podría también otorgar la gentileza de tratar un proyecto de resolución, no de ordenanza, que no consiguió ayer el aval en Parlamentaria.

Era eso lo que quería decir.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Olazagoitía.

Sra. Olazagoitía.— No tengo ningún problema en que no se incorpore el proyecto de ordenanza; lo consulté con las concejalas que no llegaron a firmarlo, porque en la comisión todas habían acompañado verbalmente; entonces supuse que no generaba ningún inconveniente, porque todas estábamos de acuerdo, y todos los compañeros de la comisión de Presupuesto también.

Si genera algún tipo de desorden parlamentario, lo bajo sin ningún problema.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Rosselló. Usted me mintió, concejal Rosselló: me dijo que lo había hablado con un montón de gente que no lo habló al tema...

Sr. Rosselló.— ¡No, no presidenta! Le dije que había hablado con la concejala que se había opuesto.

Yo creo que la concejala Olazagoitía se equivoca, porque la solución no es sacar su ordenanza: la solución es tratar los temas, y si hay acuerdo hay acuerdo, y si no, no hay acuerdo.

Lo que sí creo que en el juego legislativo prohibir el tratamiento de un tema me parece que no tiene sentido. La solución no es retirar una ordenanza; la solución es permitir el tratamiento. El que esté de acuerdo, que esté de acuerdo. No es usar la cuestión parlamentaria y legislativa para mandar un proyecto a comisión.

Estamos dispuestos a dar la discusión tanto de la ordenanza como de cualquier otro tema, pero éste es el ámbito. Por eso, no sorprende a nadie.

La situación cambió: el escenario no es igual que el de la Parlamentaria, y por eso se planteó, y se habló con la persona que se había opuesto. Simplemente eso.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Gracias, señora presidenta.

Por último, y para no estirar una discusión inconducente, que creo que es inconducente porque está mal resuelta. Digo: no se habla con una concejala que se opuso en Labor Parlamentaria; por lo general se habla con todos los bloques, porque es lo que corresponde, pero en tal sentido si vamos a someter a votación este expediente, yo también pido agregar el 258.303, que es un proyecto de la concejala Olazagoitía y de nuestro bloque, que pide la factibilidad de la posibilidad de incorporar con prioridad a las compañeras, fundamentalmente que son quienes están desarrollando en la primera línea, en la primera trinchera, su labor en los comedores populares en los barrios periféricos de la ciudad.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Concejal Fiatti, usted también quiere incorporar algo?

Sr. Fiatti.— No tengo proyecto vinculado al tema vacunas.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Me parece bien, ya me muero si eso sucede.

Sr. Fiatti.— Claro, exactamente. Para intentar aportar algo en esto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sáquese el barbijo, mientras habla.

Sr. Fiatti.— Me parece que ayer en Parlamentaria dimos una discusión en este sentido. No se había agotado, de hecho encontramos o terminó la discusión pero sin ser agotada la cuestión, creo que no es este el momento de discutir ninguna cuestión de fondo, ni para que se dé ningún debate de la cuestión de fondo, sino solo para habilitar el tratamiento o no.

Hemos alcanzado un acuerdo parlamentario, que entiendo es amplio para discutir este tema en comisión, o para que los proyectos queden en comisión, por lo menos he sido parte de este acuerdo parlamentario con el presidente de la comisión de Salud y autores de proyectos.

Quisiera, por mi parte, que nos sostengamos en esos términos, que los expedientes queden en la comisión de Salud, porque más o menos así lo establecimos en Labor Parlamentaria, insisto con esto, no se agotó el debate, sino que le encontramos un punto más o menos final, que me parece que en no es necesario reabrirlo en el día de hoy, porque vamos a tener la oportunidad de hacerlo, va a estar el ámbito para hacerlo. Digo, no incorporaremos ningún sobre tablas vinculado a esto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Le faltó hablar con un par más, por lo menos. (*Dialogan*) Bueno vamos a ordenar un poco, a ver.

Les parece que votemos el Plan de Labor Parlamentaria sin el expediente n° 21, que era un acuerdo al cual habíamos llegado todos los bloques, casi todos los bloques, sin la incorporación de ningún expediente y en todo caso tratemos el orden del día y cuando lleguemos a los sobre tablas, si hay alguna conversación en el medio, modificamos, ¿les parece? Digo, para arrancar sino vamos a estar trabados en esto. O resolvamos ahora y listo. Yo me niego, la verdad, a votar un expediente por la positiva o por la negativa para que las maestras de jardín de infantes se vacunen, todos queremos que se vacunen, eso saldría por unanimidad. Lo que estamos discutiendo es si corresponde o no hacerlo sobre tablas, cuando hay otros expedientes que se van a tratar en comisión la semana que viene, relacionados al tema, estamos discutiendo una cuestión de que todos deberían tener el mismo tratamiento, no sobre el fondo de la cuestión. Lo aclaro porque creo que represento el espíritu de todos los concejales y concejales que están de acuerdo con el fondo de la cuestión, no sobre cómo hacer esa solicitud.

Entonces, les parece que arranquemos con el Orden del Día y con el plan de Labor Parlamentaria sin el número 21, que es el de la comisión de Salud, sin ése, que ya hay un acuerdo de casi todos los bloques y vemos lo de las incorporaciones si llegamos, y si no quedará igual. *¿Okey? (Asentimiento)*

Bien. Entonces, corresponde votar el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

4.— Versión taquigráfica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se pone en consideración la versión taquigráfica correspondiente a la sesión del 4 de marzo de 2021.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

5.— Resoluciones administrativas: Autorización contratación directa horas adicionales con AD HOC SA; Comunicaciones de baja y alta de personal político; autorización entrega de subsidios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pasamos a votar el listado de resoluciones administrativas.

(Lee) «Expediente n° 868-R-2021 – Concejo Municipal – Labor Parlamentaria Autorizar contratación directa de horas adicionales con AD HOC SA. Expediente n° 869-R-2021 – Concejo Municipal – Gigliani M. – Comunica alta y baja de personal político. Expediente n° 870-R-2021 – Concejo Municipal – Bloque Ciudad Futura – Comunica alta y baja de personal político. Expediente n° 871-R-2021 – Concejo Municipal – Labor Parlamentaria – Autoriza entrega de subsidios. Expediente n° 872-R-2021 – Concejo Municipal – Megna M –Comunica alta y baja de personal político».

Se ponen en consideración las resoluciones administrativas.

—*Se procede a la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

6.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pasamos a considerar ahora el listado de expedientes del Orden del Día n.º 2.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 250.768-R-2019.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

7.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 254.148-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

8.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expediente 255.421-A-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

9.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 255739-A-2020 junto con los expedientes n.º 255813-V-2020 y 255823-F-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

10.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 256.081-R-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

11.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 256.531-F-2020, junto con los expedientes 256.532-F-2020, 256.533-A-2020, 256.548-R-2020, 256.549-M-2020, 256.551-R-2020, 256.552-J-2020, 256.553-C-2020, 256.554-P-2020, 256.555-C-2020, 256.556-G-2020, 256.557-C-2020 y 256.558-C-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

12.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 257.776-O-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

13.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 258.011-S-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 258.012-S-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

15.— Solicitud instalación Banco Rojo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 258.174-S-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

16.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 258.274-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Creación Bosque Violeta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 258.317-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el*



despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Solicitud cumplimiento ordenanza 9890

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 257.369-P-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Solicitud realización mural

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 257.413-P-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Solicitud cumplimiento decreto 58974

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 258.089-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta.

Bueno, como bien se acaba de decir, en realidad es un cumplimiento de un decreto ya votado el año pasado por este Concejo Municipal, un decreto que surge a partir de la ordenanza, autoría del concejal López Molina, de creación del Distrito de Gestión Ambiental en el sector de islas que pertenecen a la ciudad de Rosario, la Sabino Corsi Sur y Norte. Y nos parece que esta tarea que hemos emprendido de poder empezar a definir una normativa específica para este sector, que pertenece a la ciudad de Rosario, tanto para su protección ecológica como para la regulación de usos, indicación de ocupación de suelos también, en este territorio, va a ser imposible poder desarrollarlo si no tenemos una noción concreta de cuál es la realidad sobre la que vamos a trabajar.

Y en ese sentido ya el propio Enapro que desde el año 1997 tiene un comodato para la administración de este sector, ya adelantó públicamente que hay cerca de cincuenta viviendas construidas y que básicamente lo que en este pedido de informes se está solicitando, tanto al municipio como a la provincia, es saber si se han hecho ventas, si se han hecho cesiones, en ese caso de qué tipo y cual han sido los propósitos, si hay nuevos comodatos, si estamos hablando de ocupaciones ilegales, estamos hablando de terrenos que pertenecen al Estado y que todos sabemos que para su enajenación debería, como mínimo, haber pasado por este Concejo Municipal.

Difícilmente señora presidenta, podemos pensar en una normativa específica para ese sector, ya sea para su protección ambiental, ya sea para definir uso u ocupación de suelo, si no tenemos una noción real de lo que efectivamente allí ocurre, así que insistimos nuevamente con esta información y además sabemos también que hay una acción judicial penal ya iniciada por este motivo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta; para acompañar este pedido de cumplimiento del decreto ya aprobado, y compartir también algunas de las consideraciones que hicimos en su momento cuando se aprobó la ordenanza que crea el Distrito de Gestión Ambiental que, de hecho, fue mencionada por el intendente en su discurso de apertura de sesiones.

Sobre todo aclarar, porque hoy en el diario La Capital hay una nota que, a mi entender, suena muy irresponsable su título, y si algún fiscal la leyó tiene que convocar a quien lo dijo a rendir cuenta en la Justicia, de si tiene información de lo que dijo. Es el integrante de la Multisectorial Humedales, Sebastián Martínez Ledesma, dice que en la isla ofrecen lotes a 50 mil dólares. Claro que ese título es preocupante, pero cuando avanza en su discurso y de hecho está encomillado, (*Lee*) «Debemos pensar en estos territorios como un ámbito urbano, algo que observamos que se viene dando, hay lugares en la isla donde se ofrecen lotes entre 10 mil y 50 mil dólares, depende la zona, todo en el sector del Paraná viejo». Y dijo que «las nuevas edificaciones no respetan ninguna norma de construcción ecológica sustentable ni tampoco el camino de sirga y solicitó que se reconozca que ese territorio pertenece a la ciudad de Rosario».

Ese territorio fue ratificado como integrando el ejido urbano de la ciudad de Rosario con la ordenanza que nosotros aprobamos, de hecho probamos con información de Catastro Municipal y los aportes que había hecho el Enapro de que ese territorio estaba en la jurisdicción de la provincia de Santa Fe en el ámbito de la ciudad de Rosario.

Y que de hecho lo que allí se reclama, generando en lo posible una reserva, también fue incorporado en el expediente, después aprobado, como un área de protección ecológica y ambiental, con lo cual, me parece saludable lo que plantea la concejala Gigliani, de saber cuál es la realidad de las viviendas que allí están instaladas, me parece absolutamente temerario que una persona desconociendo una declaración de este Concejo Municipal ratificando que era territorio de la ciudad de Rosario diga, sin ningún tipo de pruebas que se están vendiendo terrenos a 50 mil dólares, porque de hecho la comisión de control el 21 de diciembre del año 2020 estuvo reunida con el titular del Enapro y la comisión directiva donde se le solicitó información acerca de esto.

Hoy chequeábamos, en función de lo publicado, no llegó nada, vamos a insistir a su titular para que envíe la información comprometida. Pero digo, todos manifestamos en este Concejo la preocupación respecto a ese estado gris, respecto a qué reglas regían en esa zona, pero declaraciones como las que hoy se hicieron en el diario La Capital, si no están acompañadas de ninguna prueba contundente, me parece que son una exageración.

Por otro lado, sí lo que plantea la concejala Gigliani, si en el artículo 1° inciso d) si la respuesta llega a ser positiva, el Enapro estaría en un problema, o sea que esperamos que la respuesta acerca de si han existido operaciones de venta u otra forma de cesión de derechos sea negativa porque entiendo que si hubo una venta eso debería haber sido desprendido con mayoría especial por la Legislatura de la Provincia de Santa Fe.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal. Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Entidad de bien público, organización socio cultural Sopena

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 258.106-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Solicitud otorgamiento pensión graciable

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 258.107-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Ratificación decretos 0116 y 0139/21 sobre prórroga vigencia de modificación instituida en ordenanza 10399

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 258.139-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Autorización subdivisión de lote

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 254.218-I-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Solicitud estudio de factibilidad sobre creación plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 255.292-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Autorización de otorgamiento habilitación comercial rubro “Cochera por hora”

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 256.106-B-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta; personalmente para pedir autorización para abstenerme, ya que se pide una eximición sobre una ordenanza que es de mi autoría. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará el pedido de abstención del señor concejal López Molina.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Gracias, señora presidenta; también para solicitar abstenerme.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará el pedido de abstención del señor concejal Zeno.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Se va a votar el despacho en general y en particular.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Autorización regularización de obra

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 256.247-G-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 257.311-I-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Solicitud gestión informe sobre pilotes en puente Rosario Victoria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 257.575-P-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Viabilidad de proyecto de articulación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 257.608-I-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 257.674-S-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad la resolución de archivo.

32.— Viabilidad de proyecto de articulación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 257.745-I-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 257.761-C-2020.
—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*
—*Intercálese el despacho pertinente.*
—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

34.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 257.884-S-2021.
—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*
—*Intercálese el despacho pertinente.*
—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

35.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 258.008-S-2021.
—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*
—*Intercálese el despacho pertinente.*
—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

36.— Solicitud informe sobre antena

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 258.047-M-2021.
—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*
—*Intercálese el despacho pertinente.*
—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Solicitud informe sobre Fondo Municipal de Tierras

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 258.087-P-2021.
—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*
—*Intercálese el despacho pertinente.*
—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*En discusión, se vota y se aprueba el*

despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expedientes 251.534-S-2019, 252.547-S-2019, 252.553-S-2019, 252.652-S-2019, 252.758-S-2019, 253.921-S-2020, 254.039-S-2020 y 254.536-S-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud cumplimiento Decreto 53717

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 255.820-L-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Solicitud estudio sobre inclusión en plan especial de recuperación de pavimentos y bacheos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 257.266-P-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Solicitud correcta señalización de espacios reservados para comercio ambulante

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 257.415-P-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Solicitud colocación de retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 257.714-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Solicitud demarcación de línea y señalización de reductores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 257.734-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Solicitud estudio sobre colocación de retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 257807-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud colocación de retardador de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 257.922-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud colocación de retardador de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 257.923-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Solicitud estudio de factibilidad de repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 257.952-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud estudio de factibilidad de repavimentación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 257.962-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Solicitud colocación de retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 257.964-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

50.— Solicitud colocación de retardador de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 257.989-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud colocación de retardadores de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 258.016-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud colocación de retardador de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 258.019-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud construcción de vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 258.062-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud instalación de juegos inclusivos y elementos de gimnasio en polideportivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 258.063-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

55.— Solicitud estudio de colocación retardador de velocidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 258.086-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 256.191-S-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

57.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 256.561-S-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

58.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 256.706-S-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

59.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 257.505-I-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

60.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 257.768-S-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobada por unanimidad.

61.— Condonaciones de deuda de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 56, expedientes 256.870-M-2020, 256.885-M-2020, 256.887-M-2020, 256.888-C-2020, 256.889-C-2020, 256.890-P-2020, 256.891-H-2020, 256.892-C-2020, 256.893-R-2020, 256.894-V-2020, 256.897-L-2020, 256.899-M-2020, 257.004-S-2020, 257.009-C-2020, 257.201-E-2020, 257.334-C-2020, 257.335-A-2020, 257.339-R-2020, 257.340-T-2020, 257.341-S-2020, 257.342-C-2020, 257.344-C-2020, 257.346-M-2020, 257.349-M-2020, 257.351-A-2020, 257.354-G-2020, 257.658-C-2020, 257.659-S-2020, 257.660-S-2020, 257.661-F-2020, 257.662-C-2020, 257.664-G-2020, 257.679-G-2020, 258.176-S-2021, 258.177-B-2021, 258.178-B-2021, 258.179-M-2021, 258.181-M-2021, 258.182-F-2021, 258.183-T-2021, 258.184-H-2021, 258.192-D-2021, 258.193-D-2021, 258.194-D-2021, 258.195-G-2021, 258.196-R-2021, 258.197-C-2021, 258.199-Y-2021, 258.200-P-2021, 258.201-S-2021, 258.202-C-2021, 258.235-P-2021, 258.236-M-2021, 258.237-M-2021 y 258.243-C-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra la concejala Carbajal.

Sra. Carbajal.— Gracias, señora presidenta.

Es para informar que en el punto 56 estamos haciendo lugar a distintos pedidos de condonación de deuda de la Tasa General de Inmueble a locales que habían solicitado dicha condonación durante el transcurso del año pasado y algunos ingresados en las primeras sesiones de este año, respetando el criterio de aquellos que no tuvieron actividad habilitada, se les condone la deuda que contaban por Tasa General de Inmueble por el periodo marzo a septiembre inclusive, y en el caso de que hubieran realizado pagos se los considere a cuenta de periodos futuros.

En este caso estamos incluyendo salones de fiestas, de fiestas infantiles, los teatros independientes habilitados como tales, agencias de viajes, centros culturales y espacios culturales, que no existe un rubro de habilitación como tal, de espacio cultural, pero se analizaron las situaciones de aquellos que realizan academias de danzas, café-concert, peñas folclóricas. Por ejemplo, las actividades culturales de la Facultad Libre.

Se utilizó un criterio de amplitud, de entender que estos lugares, si bien en algunos casos tienen autorizado como anexo el rubro bar, la actividad principal estuvo imposibilitada de ser realizada, y por lo tanto considerábamos oportuno incluirlos. Siempre con el mismo criterio, estamos hablando retroactivamente de marzo a septiembre, inclusive, del año pasado.

También aprovecho para hacer referencia que en el punto 57, que es el que viene a continuación, se envían a archivo todas las condonaciones ya otorgadas a las canchas de fútbol 5; ya fueron resueltas favorablemente durante el año pasado, pero como se resolvieron en un único decreto —no se dio tratamiento a cada expediente en particular, como sí estamos haciendo ahora en estas nuevas condonaciones—, por lo tanto corresponde enviar a archivo a todas las solicitudes de condonación de canchas de fútbol 5, que obtuvieron la condonación el año pasado, y que ahora, habiendo ya cumplimentado lo solicitado, estamos enviando al archivo.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Tiene la palabra el concejal Cardozo.
Sr. Cardozo.— Gracias, presidenta.

Dentro del orden 56, nosotros queremos votar en contra del expediente 257.344, que es el expediente presentado por Cadoche y otros, en donde se solicita condonación de deuda de TGI al espacio cultural Distrito Sie7e, y de alguna manera traemos al recinto la misma discusión que tuvimos en su momento, cuando el partido Ciudad Futura no solo que pretendía sino que consiguió el auspicio tanto de la Municipalidad de Rosario como del Gobierno de la provincia de Santa Fe, para llevar adelante una actividad cultural en donde se promocionaba su partido político.

Nosotros consideramos que Distrito Sie7e es un local, ya sé que ahora va a venir la explicación de que es una cooperativa que la gestionan y los compañeros no tienen que ver expresamente con el partido, pero sí tienen que ver con el partido.

Voy a dar un ejemplo concreto, para que se entienda: es como si el Partido Socialista pidiera la exención de TGI para el edificio de La Usina Social, por ejemplo. La Usina Social es un lugar en donde se realizan actividades educativas, en donde se hacen charlas interesantes; incluso he participado de varias, en donde ahora se empezaron a hacer eventos de tipo cultural. Pero es un local que pertenece a la actividad partidaria del Partido Socialista. Es como si la unidad básica «Juan Domingo Perón», de la Seccional 13°, pidiera la exención de TGI porque en ese lugar se realizan clases de baile de tango. Y no, no lo hacen.

Nos parece que tenemos que ser muy cuidadosos en esto de no mezclar el financiamiento de las actividades políticas y el Estado, o de separar la actividad partidaria de la actividad estatal de manera clara.

El Estado tiene formas de promocionar y de financiar la actividad de los partidos políticos, y esto se trasluce en la asignación que se le da a cada partido político para su funcionamiento según la cantidad de votos que sacó, y también, en el caso del ya perimido sistema de boleta en papel, para que imprima las boletas.

Esa es la... (*problemas en la conectividad*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se quedó congelado, concejal Cardozo. ¿Quiere venir acá?

Sr. Cardozo.— ... actividad de un partido político de la ciudad de Rosario, reciba esta exención.

Nosotros, por lo tanto, vamos a pedir poder votar a favor del resto de las exenciones porque, obviamente, estamos a favor de que el Jardín *Garbancito* tenga la excepción, porque seguramente han pasado un año muy difícil; ahora, nos parece que no corresponde que el local Distrito Sie7e tenga esta exención, no porque no tenga actividad cultural y profusa —y la tiene—, sino porque es parte de la estructura de un partido político de la ciudad de Rosario.

Por lo tanto, nosotros anticipamos que queremos votar a favor de todo el orden 54, excepto el expediente 257.344.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Salinas.

Sr. Salinas.— Gracias, señora presidenta.

Voy a ser muy breve, porque realmente muchas veces nos preguntamos si es conveniente responder a este tipo de intervenciones. Yo, cada día, sinceramente, estoy más convencido de que no.

Esta es una discusión muy similar a cuando, por ejemplo, sobre fines del año pasado, dimos proyectos de urbanización que beneficiaban al barrio Nuevo Alberdi, y ahí se nos solicitaba la abstención, haciéndonos notar que teníamos intereses en esa zona, y vaya si tenemos intereses en esa zona, que hace quince años que venimos luchando contra

los desalojos en ese terruño querido de la ciudad de Rosario, y claro que tenemos intereses. Son intereses verdaderamente muy opuestos a los cuales puede estar acostumbrado a cobijar el concejal Cardozo, que tienen más que ver, o están más emparentados con el *lobby* de grandes corporaciones, *lobbies* empresarios.

El Distrito Sie7e es un centro cultural y social. El hecho de que, como decía la concejala Carbajal, estos espacios culturales en la ciudad de Rosario no tengan una tipología normativa, creo que más que discutir esta paparruchada que plantea el concejal Cardozo, podríamos discutir más profundamente por qué no existe esa tipología normativa. Porque también comento que muchos de estos espacios sociales y culturales en la ciudad de Rosario han cerrado sus puertas.

Es decir, la cultura en la ciudad de Rosario, la cultura ligada a asociaciones civiles, a movimientos de la ciudad de Rosario, está cerrando paulatinamente y cada vez más. Eso no le preocupa, en gran medida, al concejal Cardozo; yo lo entiendo, porque entiendo los intereses que defiende, pero también, ciertamente, e independientemente de la pandemia, de que Distrito Sie7e tuvo que estar cerrado prácticamente, no prácticamente, tuvo que estar cerrado seis meses, también el Distrito Sie7e tuvo que atravesar cuatro años de macrismo, y créanme que fue económicamente inmanejable.

Entonces, para cerrar, para no sobreabundar, para no generar una discusión que me parece que tiene muy, muy, muy poco que ver con el difícil contexto que estamos atravesando, me animo a decir, en nombre del bloque, que es la última vez que contestamos este tipo de cosas que dice el concejal Cardozo.

Muchas gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Creo que si no quería generar debate, no lo logró. Tengo al concejal Rosselló, a la concejala Ghilotti, al concejal Toniolli, al concejal Blanco... ¿alguien más?

Tiene la palabra el concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta.

La verdad que yo no le creo al concejal Salinas, cuando dice que no le conviene contestar, porque contesta, agravia, y siempre lo dije en este recinto: cuando se terminan los argumentos, comienzan los agravios.

Entonces, que el concejal Salinas diga que las manifestaciones del concejal Cardozo son una paparruchada, es una falta de respeto, que lo único que deja ver esa falta de respeto es la falta de argumentos, porque es la misma discusión que tuvimos hace muy poco con el tema de la actividad cultural de «El río suena». Estamos diciendo que la plata del Estado favorece a una agrupación política, que hace política beneficiándose con la plata del Estado.

Entonces, otra vez: lejos de las palabras ideales, de la cultura, de las actividades, acá el Estado le está regalando plata a un centro cultural que utiliza una agrupación política. Hace referencia al macrismo: podemos hablar acá de los representantes del macrismo; podemos hablar acá de los consensos, de las mayorías; podemos hablar acá de quién se siente agraviado por lo que dice el concejal Salinas, pero yo, sinceramente, creo que toda la discusión y todos los argumentos intentan una sola cosa: tapar la realidad.

¿Cuál es la realidad, señora presidenta? Bajo todo ese discurso de palabras ideales, hoy el Estado municipal de la ciudad de Rosario le está condonando una deuda a un centro cultural que aprovecha políticamente una agrupación política. Esa es la realidad.

Seamos sinceros: si no queremos discutir, no contestemos y, menos, agraviemos.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Tiene a palabra la concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, presidenta.

Para adelantar mi voto negativo al expediente 257.344; tomo los argumentos del concejal Cardozo, y me parece que no tiene que ver con discutir o no discutir.

Comparto que la Municipalidad de Rosario no tiene que acompañar un beneficio a un bar cultural que, sí, sabemos todos en la ciudad que está representado por una agrupación política, y coincido con el concejal Rosselló que, en este contexto tan complicado que atravesamos, me parece que no es conveniente asimilar todas las exenciones que estamos tomando en este expediente, con el Distrito Sie7e, que está vinculado a un espacio político, y eso tiene que ver con cómo nosotros entendemos el rol del Estado y la institucionalidad. Ahí sí hacemos una diferenciación. Por eso fue tan crítico en la sesión pasada, cuando cuestionaban cuál era el vínculo entre una agrupación política y hacer un recital con auspicio del Estado. Nos parece que, en este caso, el municipio de Rosario no tendría que entrar en este juego, en el cual Ciudad Futura, en algún punto, nos pone a todos, en tener que decidir si le damos o no una exención impositiva a un bar cultural que está manejado por una agrupación política, que está bien que lo hagan, pero me parece que nosotros no deberíamos acompañar desde el Concejo esta iniciativa, y que sea la propia agrupación política la que sostenga los espacios que abre, culturales, sociales, y demás.

Sin entrar en polémica, sino para adelantar mi voto negativo.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Ghilotti. Tiene la palabra el concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— Gracias, presidenta.

No me voy a meter en el tema de fondo, una vez que no estoy en el quilombo. Pero una corrección, o digo: no es el mejor ejemplo el del concejal Cardozo, el ejemplo que dio el concejal Cardozo. Los partidos políticos, las sedes de los partidos políticos, previo trámite administrativo, están exentos, por ejemplo, de pagar la Tasa General de Inmueble. Es decir, pueden acceder a no pagar la Tasa General de Inmueble. En el caso de la provincia, pueden no pagar API, y así.

Nada más. Era para señalar eso. No es justamente el ejemplo que, efectivamente sí, los partidos políticos, porque el Estado considera que tienen una... y aclaro esto porque, lo digo, porque hay siempre un tufillo antipolítica en muchas afirmaciones, paradójicamente el concejal Cardozo, que creo que milita desde muy pequeño, ¿cierto?, el Estado considera loable la práctica política y, por eso, entre otros sectores, le permite ese tipo de exenciones, a cambio de otro tipo de habilitación de algunas actividades en esos lugares, a los partidos.

De hecho, nuestro partido político, partido al que está afiliado el concejal Cardozo, y al que debería hacer un aporte como hacen todos los concejales y concejalas del Partido Justicialista, si quiere seguir afiliado, precisamente tiene una exención en ese rubro.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Toniolli. Tiene la palabra el concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta.

Creo que son contados con los dedos de la mano cuáles son los rubros, las actividades, que durante el periodo de pandemia pudieron trabajar normalmente. En ese sentido, creo que el tema pasa por quiénes pueden y quiénes no pueden pagar la TGI, o asumir la deuda de la TGI, y de la lectura, de la simple lectura de los expedientes, conozco algunos casos, pocos debo decir, que estarían en condiciones de sobra de pagar este impuesto, de pagar la deuda acumulada de la TGI. Mientras que otros, la gran mayoría, no.

Pero me parece que estamos errando el camino. Creo que podríamos avanzar en alguna estructura administrativa a partir del municipio, que desde una declaración jurada y un análisis un poquito más profundo, todos los ciudadanos, todas las PyMEs, todos los comerciantes, todos los cuentapropistas que de una u otra manera, incluso, han sacado de



sus ahorros dinero para pagar y para asumir estas responsabilidades, por no saber que podían acceder, mediante un expediente en este Concejo, a la condonación de la deuda.

En ese sentido, y adhiriendo, insisto, en la mayoría de los casos que es justo el pedido, pero viendo que hay otros que no, lamentablemente veo que hay otros que no, que pudieran estar pagando eso, sin hacer ningún tipo de valoración ni de actividad, ni de PH, ni poner en tela de juicio la honestidad intelectual de los solicitantes.

En ese sentido, en nombre del interbloque, en nombre del concejal López Molina y Marcelo Megna, vamos a pedir la abstención.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Carbajal.

Sra. Carbajal.— No sé si también clarifico, pero en un principio nosotros discutimos cuáles eran las opciones para dar algún tipo de respuesta, había algunas diferencias respecto de normativa de carácter general, inclusive se recordó en la comisión de Presupuesto que había un proyecto de la concejala Gómez Saénz para eximir, o para hacer esa condonación a todos los espacios culturales, y nos encontramos con la dificultad de que no existe una habilitación como tal, o sea, una cosa es estar habilitado como una agencia de viaje que tiene una tipificación, o como una confitería bailable, o como una cancha de fútbol 5, en este caso nos debimos abocar a una tarea que seriamente se realizó entre el personal de la comisión y el Departamento Ejecutivo, para ver que primara el componente de una actividad cultural que no estuvo permitida en el período que estábamos condonando.

Yo entiendo que se ha seguido un criterio objetivo, que no es que se da la plata del Estado a una agrupación política, acá hay una actividad, hay trabajadores, hay toda una estructura, que más allá de la ideología de quienes gerencian o manejan esa institución, podríamos tener el mismo reparo de decir por qué la Fundación Libertad tiene que estar eximida, o con ciertos beneficios, si tiene una finalidad, porque encuadra en un tipo jurídico al que se le prevén determinadas exenciones, y el Estado en su conjunto considera que para ese tipo de organizaciones, tiene que tener un tratamiento impositivo diferenciado. O si viniera el Complejo Cultural Atlas, no nos pondríamos a pedirle a ver a quién tributa, o adónde se destinan los fondos que se generan a partir de esa actividad.

Hemos tratado de tener un criterio de amplitud, como aquí se manifestó, y concejales integrantes de la comisión decían «bueno, si vamos a ir viendo caso poner caso, vamos a votar todo a favor, porque no nos vamos a poder poner a analizar en cada caso articular si recaudó lo suficiente, no recaudó lo suficiente», hemos tratado de tener un criterio lo más objetivo posible, y en este sentido a ninguna de estas organizaciones, de estos emprendimientos culturales le hemos pedido qué hace, o qué actividades financia con lo producido de la actividad que desarrolla.

Ha sido simplemente tratar de palear en un sector, que sabemos que están cerrando sus puertas todos los días estos espacios, que hacen a la vida de la ciudad, algunos simpatizarán más con un sector político, otros con otro, pero nos parecía que no ameritaba excluir un espacio particular si cumplía con el requisito de tener como finalidad principal, en este caso, la Peña, la actividad cultural, y así, en ese sentido lo hemos incluido, sin intención de favorecer o perjudicar a nadie, con un criterio de amplitud que hemos utilizado hasta ahora, de que toda actividad que se identificara con un inmueble en particular que la desarrollara, esta definición de tratar de colaborar, de palear no va a resolver los problemas quizás de fondo, pero por lo menos dar una señal a distintos sectores que trabajan por la cultura en la ciudad de que el Estado municipal, a través de nuestra intervención, que es potestad del Concejo precisamente la condonación, evaluando los casos que encuadren dentro de ciertos criterios, lo que hemos hecho, a partir del trabajo que desarrollamos en la comisión.

Por eso considero, y en este sentido respaldo, por qué se incluyó, porque a todos los espacios que lo solicitaron, que demostraron tener una actividad vinculada con la cultura, se les otorgó.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Gracias, señora presidenta. Lo que pasa es que ya dije esto muchas veces, entonces repetirlo, no iba a plantearlo.

Pero yo les quería recordar que planteé muchas veces, tanto en la comisión, como en sesión, el tema de hacer una normativa general, hubiéramos tomado distintos parámetros objetivos, y esto hace que uno va punto por punto, estamos autorizando cada caso especial, entonces lleva a que pasen estas cosas.

Vuelvo a decir que lo ideal hubiera sido una norma general, entonces si calzaba en la norma general, se concurría al municipio y se obtenía ese beneficio, esa exención, y no tendríamos esta discusión en este momento.

Por eso digo que a veces cuando uno es un poco insistente con las cosas, es por algo, era para evitar que pasen estas cosas, no que tengamos que ir a ver persona por persona, porque no se puede legislar persona por persona, hay que legislar en general. Entonces evitamos todos estos problemas.

Pero ahora estamos ante una votación, o persona jurídica, no necesita ser una persona física, pero ahora estamos viendo características específicas, y vamos a votar algo específico sabiendo que en este caso se sabe que a lo mejor puede tener otros ingresos, en otros casos no, entonces transformamos algo que es un beneficio, que es algo que se está pidiendo, algo que es necesario, lo estamos transformando en otra cosa.

Entonces, lo que apelo es a decir que no hagamos estos casos especiales, que tratemos de hacer normas generales, porque así son objetivas, se aplican como corresponden, y no tenemos que estar ante la disyuntiva de si sabemos, tenemos información sobre alguno, si como dice el concejal preopinante, algunos se lo merecen, otros no, otros tuvieron otros ingresos. Realmente me parece que tenemos que estar por encima de todo eso y poder sacar normas objetivas que no tenga que ir a quién es el que pide, o cómo viene esa situación, sino si calza o no en los criterios que hemos consensuado.

Ahora, ante la disyuntiva de saber quiénes son los que están pidiendo, bueno, uno empieza a tener opiniones.

Por eso, bueno, quería ratificar y repetir algo que ya había dicho muchas veces, y pensé que no era necesario, pero, digo, bueno, por si acaso el público se renueva, y creo que apelar a eso: volvamos a la norma general es lo mejor que podemos hacer para que no sucedan estas cosas. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— La verdad que en este caso voy a coincidir con la concejala Germana Figueroa Casas, porque además de ser así, nos hubiera permitido pedir la exención del ex cine Atlas que, bueno, también la pasó mal, como espacio que intenta auto sustentarse no lo pudo hacer durante la pandemia y durante buena parte de la pandemia sanitaria también.

Pero, bueno, no pedimos la exención para quedar exentos, valga la redundancia, del escarnio del concejal Cardozo, pero, bueno, lo hubiéramos necesitado también.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hágalo, está a tiempo.

Tiene la palabra la señora concejala Gómez Saénz.

Sra. Gómez Saénz.— Solamente, no iba a intervenir, pero mencionar sí que el 18 de junio del año pasado presentamos un proyecto que buscaba hacer justamente una norma común para que los espacios culturales puedan acceder a la eximición de DReI y de TGI, que sea una norma común para que democratice el acceso a esa herramienta, en un año pandémico, que, como han dicho muchos concejales, la mayoría de los espacios culturales

no pudieron desarrollar su actividad, y en eso, todos los trabajadores y trabajadoras que estaban vinculados a esos espacios.

Y si bien coincido de que no hay una figura hoy legal de espacio cultural, en nuestro proyecto definíamos claramente que eran aquellos espacios que pudieran demostrar que habían desarrollado actividad durante el 2019, y era una eximición por doce meses. Digo porque en realidad lo que está sucediendo, lo que se está haciendo es lo mismo, pero con excepción, se pide que hayan tenido actividad durante el 2019, que sea demostrable, pero es la excepción, entonces qué es lo que sucede, que aquel espacio cultural que llega a enterarse por alguna cercanía con determinadas herramientas, puede acceder a este beneficio, y la mayoría que no, no.

Solamente mencionar eso porque sí coincido en este caso con Germana [Figueroa Casas], y lo hemos discutido también varias veces, de que tiene que poder ser una norma común para que sea una política pública que realmente sirva como herramienta para salir de esta situación.

Eso, nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gómez Sáenz. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, presidenta. No, nada más que, sin contestarle al concejal Salinas, decir que tanto a la intervención de la concejala Carbajal, como de la concejala Magnani, me dan el pie exacto para plantear la diferencia entre un caso y otro, porque en el caso del Centro Cultural Atlas, indudablemente quienes gestionan el Centro Cultural Atlas, individualmente tienen una posición pública política clara, son afines al kirchnerismo. Ahora el Centro Cultural Atlas no es parte formal y ni siquiera informal de la estructura política del kirchnerismo, ¿se entiende la diferencia?

En el caso del amigo Rodolfo Maggi sinceramente me hubiese presentado con el pedido de exención, porque está en todo su derecho, después él y sus socios y socias pensarán como se les da la gana, y me parece bárbaro que cada uno piense como quiera. Ahora, el Centro Cultural Atlas no pertenece ni formal ni informalmente a la estructura de ningún partido político con personería jurídica local, provincial o nacional. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cardozo. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— No, que después de lo que dice el concejal Cardozo, me imagino que en algún momento tendrán voluntad de poder discutir una normativa que presentamos ya hace varios años, quien habla, la concejala Schmuck y el bloque de Ciudad Futura, para crear la figura del Club Social y Cultural en la ciudad de Rosario.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias presidenta. Para recordarle a la concejala Gigliani, que la única vez que esa ordenanza llegó a algún punto de votación y que fue en una antigua conformación de la comisión de Cultura, contó con mi voto. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Es verdad. Muy bien, entonces lo vamos a volver al tratamiento legislativo del tema, que nos va a acompañar.

Este es un solo expediente con todos esos despachos, tenemos entonces que sacar el expediente 257.344 para votarlo por separado. ¿No? *Okey*. Y abstenerse en ese expediente ustedes, sí, eso ya lo sabía.

Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, presidenta. Ya que se va a aplicar esa metodología, del interbloque Cambiemos vamos a solicitar que se incorpore otro expediente a esa abstención, que es el de María Mónica Carey, «solicita condonación deuda TGI «Free Way S.R.L.», son demasiados los eventos en los últimos días respecto a un integrante de la familia Carey, no tenemos hasta ahora noticia hasta dónde llegan



las implicancias de la investigación penal en torno a la financiera, con lo cual, en ese caso, y ante la duda, también vamos a solicitar permiso para abstenernos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces ese es el expediente número, ¿concejal López Molina?

Sr. López Molina.— El expediente es el 257.009-C-2020.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces, vamos a hacer lo siguiente, digo para que todos tomen conocimiento, si yo me pongo a desglosar este expediente ahora, no nos vamos más. Entonces, vamos a hacer las votaciones como corresponde, digamos para que quede en la versión taquigráfica, y después la gente de Sistema lo corrige en el Sistema. ¿Estamos de acuerdo? O sea, ustedes van a votar por separado estos dos expedientes para autorizar la abstención, y para votar en contra aquellos que lo quieran hacer, y votar a favor. Y después se vota el resto del expediente con todas las otras condonaciones. ¿Está claro? Bien.

Entonces, se pone en consideración el expediente 257.344. Tengo que autorizar la abstención. Perdón.

Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Perdón, presidenta, cuando intervino el concejal Blanco había anticipado que íbamos a abstenernos en todos los expedientes. Por lo cual separe esa abstención para el interbloque Juntos por el Cambio, y cuando se vote la totalidad del expediente, aparece ahí nuestra abstención. Pido disculpas, pero fue una desinteligencia.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Se va a abstener en todos los expedientes de condonación de TGI?

—*El concejal Blanco asiente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Es que últimamente me está peleando mucho, entonces no lo estoy escuchando cuando habla. (*Risas*).

Bueno, está bien, entonces la autorización de la abstención la vamos a votar en el asunto 56 del Orden de Día. ¿Okey?

Bien, ahora ponemos en consideración sin abstenciones el expediente n° 257.344, que es el origen del problema. Vamos. Se vota. Levantemos la mano. Hay que dejar constancia de quien vota por la negativa, que levante la mano ahora, gracias los de la positiva.

Por la negativa, ¿quién levanta la mano?: el concejal Cardozo, la concejala Figueroa Casas, la concejala Ghilotti, la concejala León, la concejala Martínez y el concejal Rosselló. Bien.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

—*Votan por la negativa las y los concejales: Cardozo, Figueroa Casas, Ghilotti, León, Martínez y Roselló.*

—*Se abstienen los concejales: Blanco, López Molina y Megna.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por mayoría reglamentaria el expediente 257.344, dejando constancia para el sistema quienes votaron a favor y quienes en contra.

Ahora, vamos a votar sí, todos los expedientes del asunto 56 del Orden del Día y corresponde votar la autorización de la abstención de todos los expedientes del interbloque Cambiemos. ¿Está bien concejal López Molina?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota la abstención.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Ahora sí, corresponde votar todos los expedientes, excepto el que ya votamos, que están contenidos en el asunto 56 del Orden del Día.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 256.921-K-2020, conjuntamente con los expedientes: 256.923-M-2020, 256.924-C-2020, 256.925-T-2020, 256.926-L-2020, 256.927-H-2020, 256.928-S-2020, 256.929-O-2020, 256.930-B-2020, 256.932-C-2020, 256.933-G-2020, 256.934-D-2020, 256.935-D-2020, 256.936-C-2020, 256.938-F-2020, 256.939-M-2020, 256.940-M-2020, 256.941-F-2020, 256.942-B-2020, 256.943-P-2020, 256.944-M-2020, 256.945-P-2020, 256.946-D-2020, 256.948-P-2020, 256.949-P-2020, 256.950-M-2020, 256.951-S-2020, 256.952-B-2020, 256.953-V-2020, 256.954-P-2020, 256.956-L-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

63.— Solicitud eximición del pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 257.644-C-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

64.— Solicitud gratuidad para extensión de plazo y renovación de concesión de uso de sepultura

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 257.715-E-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65.— Solicitud condonación deuda de canon de calesita

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 257.716-A-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66.— Solicitud condonación deuda de canon de calesita

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 257.725-A-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

67.— Solicitud exención del pago de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 257.953-A-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68.— Aprobación decreto 0154/2021 DEM

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 258.205-I-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

69.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 64, expedientes 228.609-S-2016, 236.258-S-2017, 236.851-S-2017, 241.105-S-2017, 247.393-S-2018, 256.189-S-2020, 256.352-S-2020, 256.597-S-2020, 256.744-S-2020, 257.097-I-2020, 257.228-S-2020, 257.357-S-2020, 257.381-S-2020, 257.382-S-2020, 257.383-S-2020, 257.720-S-2020, 257.721-S-2020, 257.722-S-2020 y 257.723-S-2020



—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

70.— Solicitud realización inspección e informe sobre poda de árboles

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 257.813-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

71.— Solicitud realización urgente de inspección y estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 257.868-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

72.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 257.871-P-2021, conjuntamente con el expediente 257.873-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

73.— Solicitud estudios fitosanitarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 68, expedientes 257.919-P-2021 y 257.977-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el*



despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

74.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 257.994-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Solicitud mantenimiento de arbolado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 258.164-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

76.— Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 258.248-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

77.— Solicitud realización informe de impacto ambiental

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 258.276-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

78.— Expresión de preocupación por prácticas de terminal puerto rosario de operaciones sin certificados correspondientes del Ministerio de Medio Ambiente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 258.277-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

79.— Solicitud estudio de reclamos para extracción de árboles

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 258.291-M-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

80.— Solicitud intimación a propietario de terreno para limpieza fumigación y desratización

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 257.902-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

81.— Solicitud refuerzo fumigación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 258.147-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

82.— Solicitud implementación acuerdo para capacitación y otorgamiento de carnet de manipulación de alimentos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 258.281-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el*

despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

83.— Interés municipal, obra «Macorina»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 254.373-P-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

84.— Interés municipal, documental «La llama de la memoria»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 257.765-P-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

85.— Medio distinguido, mundo retro servicios audiovisuales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 257.766-P-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

86.— Interés municipal, programa de televisión «Historias de la región»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 258.038-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

87.— Interés municipal, creación de la Comisión de Género y Diversidad en Asociación de Industriales Metalúrgicos de Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 258.187-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

88.— Institución distinguida, asociación civil «Si nos reímos, nos reímos todxs»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 258.245-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

89.— Interés municipal, programa de aceleración de las organizaciones de la sociedad civil

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 84, expediente 258.267-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

90.— Solicitud realización jornada de cine a reposera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 258.300-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

91.— Interés municipal, encuentro santafesino de cooperativas de trabajo «Agenda legislativa para la inclusión cooperativista»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 258.319-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el*

despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

92.— Locutora distinguida, Haydée Susana Gogó Terzaghi

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 87, expediente 258.327-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

93.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 88, expediente 254.022-S-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

94.— Solicitud realización capacitación virtual obligatoria en comercios sobre trastorno del espectro autista TEA

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 256.647-P-2020.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. En principio, agradecer a los concejales de la comisión de Gobierno, a los integrantes de la comisión de Derechos Humanos y también a los concejales de la comisión de Salud; si bien este expediente se re-caratuló, también tuvo tratamiento en primer lugar en esa comisión. Y en virtud de los aportes de los distintos concejales, acordamos que viniese a esta sesión el despacho original. Pero tengo que proponer una modificación de ese despacho.

Voy a hacer lectura, señora presidenta, y después lo acerco a Secretaría. Votamos un decreto; en su *(Lee)* «Artículo 1º.— Encomiéndese al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la repartición que corresponda proceda a realizar una campaña permanente de visibilización y concientización virtual para todas aquellas personas que tengan comercios habilitados sobre atención a personas con trastorno del espectro autista (TEA) así como también la confección de material informativo en esta materia. Artículo 2º.— La Secretaría de Género y Derechos Humanos Municipal será la encargada de la confección del material informativo sobre cómo tratar a personas con trastorno del espectro autista (TEA) para hacer llegar a los comercios de la ciudad, como así también la elaboración del material para la realización de la campaña permanente sobre trastorno del espectro autista establecida en el artículo 1º. Artículo 3º.— Aquellos comercios que participen en la campaña permanente establecida en el artículo 1º se les otorgará una

certificación o diploma con sello oficial para que lo exhiban en los lugares de ingreso a los locales».

Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Si nadie más hace uso de la palabra, ponemos en consideración el expediente.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

95.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 90, expediente 257.701-S-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

96.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 91, expediente 257.719-S-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

97.— Solicitud informe sobre sillas anfibia en balnearios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 92, expediente 257.881-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

98.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 93, expediente 257.957-S-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en*

particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

99.— Expresión de enérgico repudio a instalación de bolsas mortuorias simulando cadáveres en marcha nacional del 27/02/2021

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 94, expediente 258.108-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, señora presidenta. Para adelantar mi voto negativo a este expediente. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

Sr. Rosselló.— Gracias, señora presidenta, de la misma manera que la concejala Ghilotti, vamos a votar en contra del expediente número de orden 94 y del 95, también.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta, en el expediente número de orden 94 le vamos a pedir autorización para abstenernos debido a que, si bien lo que se comunicó como contenido de esas bolsas mortuorias no era efectivamente el mensaje que quienes la colocaron habían intentado dar, también entendemos que a un mensaje violento no se puede responder con otro mensaje violento. Dada esas condiciones pedimos autorización para abstenernos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Entonces solicitamos al Cuerpo autorización para la abstención a los concejales Blanco, Megna y López Molina. Se vota.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se vota el expediente.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por mayoría reglamentaria.

100.— Beneplácito por derogación decreto 70/2017 y restitución de Ley Migratoria 2587

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 95, expediente 258.270-P-2021.

—La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Señora presidenta, para adelantar el voto negativo del interbloqueo Cambiemos a este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Ghilotti.

Sra. Ghilotti.— Gracias, señora presidenta. También, en el mismo sentido, para adelantar mi voto negativo. Muy simple, creo que el Concejo Municipal va a cometer un error en acompañar este beneplácito, no me extraña de algunos sectores, pero sí me sorprende de otros que estemos en algún punto como institución importantísima que tiene la ciudad de Rosario, dando lugar a que con nuestra manifestación política, por supuesto no quienes vamos a votar en contra, no estemos entendiendo lo que estamos viviendo realmente en nuestro país con relación a la inseguridad y al concepto que en algún punto marcaba este decreto que hoy se está marcando el beneplácito de su derogación.



Lo que estaba haciendo en ese momento era ponerle un foco en cuidar a los argentinos de las personas que venían a este país a delinquir, nadie está diciendo que está en contra de los inmigrantes y de quienes quieren venir a este país a aportar y venir a trabajar. La intención de este decreto era cuidarnos a todos de los delincuentes que podían venir a este país a seguir delinquiendo. Entonces me parece que cuando hablan a veces de la antipolítica que algunos sectores hablamos desde la antipolítica, me parece que la antipolítica está en no entender lo que nos está reclamando la sociedad a todo el arco político, que es que nos pongamos a la altura de las circunstancias y empecemos a distinguir entre personas honestas, trabajadoras, que todos los días aportan con el fruto de su trabajo, criando a sus hijos en valores, en educación y entendiendo que hay un proceso muy complicado, y que los delincuentes son delincuentes, dejemos de romantizar la delincuencia. Dar un beneplácito a la derogación de este decreto, la verdad que es un mensaje político el que está dando este Concejo Municipal

Yo no tengo ninguna duda que los ciudadanos, no de Rosario, sino de la República Argentina de la izquierda a la derecha nos están reclamando a todos que tengamos puesto bien el foco en legislar a favor de las personas que son víctimas de sus derechos por los delincuentes. Acá fue un caso notorio la semana pasada que una persona, una mujer en la provincia de Buenos Aires la mató un motochorro que había sido puesto en libertad por la excusa de la pandemia; en ese momento muchos sectores políticos salimos a oponernos y nos demostraron las circunstancias que teníamos razón, una persona con antecedentes que sale con la excusa de la pandemia, lo dejan libre y vuelve a matar. Entonces eso es lo que está diciendo como mensaje político el beneplácito en esta circunstancia y es a lo que algunos nos oponemos en este Concejo Municipal. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Ghilotti.

Tiene la palabra la señora concejala Carbajal.

Sra. Carbajal.— Gracias, señora presidenta, precisamente para fundamentar que no se produzcan confusiones respecto de lo que queremos manifestar con esta declaración.

La Ley 25871, ley migratoria, que se aprobó en el 2003 por unanimidad en la cámara de Diputados y en la cámara de Senadores. Es una política de Estado que logró un consenso realmente debido a circunstancias excepcionales donde se garantizó la migración como un derecho humano, el derecho de los hijos y las hijas de las personas migrantes a acceder a la salud y a la educación, aunque sus padres estuvieran en condición migratoria irregular, cosa que la ley anterior, decreto ley, Ley Videla, establecía la obligación de denuncia. Y en esta ley, esta ley de la democracia, esta ley aprobada por unanimidad en el Congreso, se establecieron una serie de avances respecto a lo que constituye derecho a la reunificación familiar y el derecho al debido proceso. Anteriormente autoridades administrativas podían retener, detener y expulsar de manera sumaria a personas por su situación migrante irregular, a partir de la nueva ley se obligó a una intervención judicial y a dar un derecho a defensa y al debido proceso.

Pero esta ley, que refleja en su articulado convenciones internacionales, derechos constitucionales, y que establecía en su artículo 29° múltiples causales de denegatoria de la residencia, por ejemplo de haber sido condenado por delitos de tráfico de armas, tráfico de estupefacientes, terrorismos, trata de personas, lucro con la prostitución, es decir que ya en la ley se preveía que nadie que estuviera condenado por esos delitos o por cualquier delito que para la legislación argentina previera pena privativa de la libertad de tres años o más, ya existía esta potestad de denegar la residencia, ya sea condenado en nuestro país o en el exterior, esta ley fue modificada por un decreto de necesidad y urgencia. ¿Cuál es la necesidad de urgencia de modificar una política migratoria lograda por unanimidad por ley del Congreso de la Nación? Y a partir de allí se empezaron a producir expulsiones sumarias es verdad, con el objetivo de identificar o creer que el problema de la seguridad o instalar que el problema de la población carcelaria, la superpoblación carcelaria y de la

inseguridad en nuestro país se vincula con la población migrante. Estos argumentos ya lo vivimos y lo escuchamos recurrentemente; en la época de los '90 se decía que los migrantes venían a robarles el trabajo a los argentinos y argentinas en momentos de una gran recesión. Se trató y por eso la importancia de que nosotros nos expidamos ahora, se están tergiversando estadísticas, se está diciendo que en la provincia de Santa Fe el 20 % de la población carcelaria son extranjeros, hay dirigentes políticos que no están haciendo realmente honor a la seriedad que debe tenerse en este tema.

La población carcelaria en nuestro país históricamente ha tenido un número de extranjeros que es equivalente al peso que tiene la población total, la población migrante, es decir en nuestro país desde el censo de 1910 a esta parte hay aproximadamente un 5 % de extranjeros. Antes eran extranjeros que se vinculaban con la migración europea, mayoritariamente españoles e italianos, ahora son fundamentalmente migrantes de países limítrofes, y más recientemente se han incorporado haitianos y venezolanos.

¿Cuál es la población carcelaria extranjera, según las estadísticas oficiales, del sistema estadístico de ejecución de la pena en el 2019 que es el último informe que está publicado en www.argentina.gov.ar? El 6 %, que es el equivalente a la cantidad de migrantes que viven en nuestro país. Y si el problema es la superpoblación carcelaria y la queremos descomprimir, veamos cuál es la composición de la población carcelaria. El 63 % tiene apenas la primaria completa. Si queremos descomprimir las cárceles tendríamos que probar con dar educación secundaria y superior a la mayoría de los que terminan como reclusos. El 60 % son varones menores de 35 años, expulsemos a todos los varones menores de 35 años y vamos a descomprimir las cárceles.

Es peligrosísimo, peligrosísimo mezclar el tema migratorio con el tema de la seguridad, y ese discurso xenófobo, discriminatorio merece nuestro repudio porque las consecuencias que genera en la sociedad ese discurso de odio es la violencia, violencia que vamos a estar repudiando sobre tablas cuando rechacemos la actitud repudiable y tremendamente violenta que sufrió una ciudadana haitiana, que vive en nuestra ciudad, que trabaja en nuestra ciudad como la mayoría de los migrantes que vienen a trabajar; y habrá algunos que son delincuentes como habrá porcentaje de argentinos que son delincuentes y deben sufrir todo el peso de la ley, pero pensemos si con este discurso donde decimos cuidemos la seguridad y vemos que las estadísticas desmienten, se dan datos del sistema penitenciario federal que no tienen una sola cárcel en la provincia. Hay diez unidades penitenciarias en nuestra provincia que tienen unas siete mil, en este momento, personas privadas de su libertad, y si vamos a mirar al 2018, cuál era la cantidad de migrantes o de nacionalidad extranjera que había en estas unidades penitenciarias, en estas diez unidades, eran treinta y siete, son datos de Santa Fe, oficiales, datos abiertos que se publican y estamos agitando un fantasma con un oportunismo que es deleznable, deleznable angustiar a la gente, decir que van a venir los extranjeros a robarles cuando la realidad demuestra que no es así. Que tenemos que trabajar juntos por la seguridad. Totalmente. Que fue incorrecto derogar y modificar múltiples disposiciones por un decreto de necesidad y urgencia a una ley que había sido votada inclusive por los legisladores que hoy integran la alianza Cambiemos como Carlos Reutemann o como Miguel Ángel Pichetto, fue un error, fue un error y se hace con este ánimo de mezclar las cosas, de generar discursos de odio, de darle una salida fácil a la angustia que tiene la gente.

Por esos motivos presentamos este proyecto porque entendemos que habilitar que se asimile o que se mezcle el componente de la migración con el tema de la inseguridad es profundamente nocivo para nuestra sociedad en su conjunto.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Carbajal.

Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.



Sr. Rosselló.— Gracias, presidenta. La verdad que yo escuchaba a la concejala Carbajal, y estaba fundamentando, luego habla de no mezclar, y creo que se mezclan algunas cuestiones. Es fácil no estar de acuerdo con este proyecto y caer en encasillar en la xenofobia, encasillar en cuestiones discriminatorias y no es así, creo que el error es mezclar la cuestión discriminatoria con la seguridad.

Yo escuchaba a varios ciudadanos que hablaban de la opinión de esta medida, la verdad que yo no creo que sea para festejar, porque lo que se hizo es un reclamo de toda la sociedad que tiene que ver con la gente que tiene causas por delitos graves, por lo tanto un ciudadano repetía uno de los discursos de Tato Bores, que decía que parecía un chiste si no fuera una broma grande como una casa, decirle a la sociedad que el Estado argentino levante la restricción.

Por lo tanto, no voy a discutir los argumentos o cuestiones de estadísticas, yo sí creo que el Estado está dando un mensaje, un mensaje en donde designa la potestad que tiene de una realidad, que cambió de acá al 2003 cuando se aprobó por unanimidad en el Senado, en la legislatura nacional. No es la misma realidad, la liberación de presos, como comentaba la concejala Ghilotti están cometiendo delitos nuevamente, las personas que fueron liberadas, entonces, creo que no hay que mezclar, nosotros claramente no estamos de acuerdo, pero llevar el discurso de la seguridad y mezclarlo con la cuestión de la discriminación, creo que ese es el error.

El Estado le está hablando a la sociedad y hoy la prioridad es la seguridad, que es la principal preocupación, no sólo del rosarino, del santafesino, sino también a nivel nacional.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Gracias, señora presidenta; sí explicar algunas cuestiones jurídicas, que no son menores, porque todos los concejales y concejalas que me antecedieron en ningún momento aluden a una cuestión jurídica muy puntual que es, que el DNU 70, que es el DNU que se toma durante el gobierno de Macri, lo que había generado, principalmente, establecía tiempos procesales distintos para imputados extranjeros, de nacionalidad no argentina, digamos. Esto generaba dos procedimientos penales distintos, uno para extranjeros y otro para argentinos, y eso estaba generando que organismos internacionales recriminaran al Estado argentino este doble estándar de Derecho Procesal Penal.

¿Qué quiere decir esto? Que llevado a un extremo, llevado a una denuncia internacional, ante la Corte Interamericana esto podía acarrear sanciones contra el Estado argentino, esas sanciones son de índole económica, principalmente, traigo esto de la sanción económica porque no es menor, además de las consideraciones filosóficas, jurídicas, históricas que puede haber en una denuncia contra un Estado por violar derechos humanos, además una sanción muy importante, que tienen los organismos internacionales es la sanción económica.

Digo, porque esto no se mencionó y me parece importante resaltar esto. La ley vigente en la Argentina hasta el DNU 70 es muy restrictiva en cuanto a los criterios de radicación, sumamente restrictiva, no es una ley que facilita los criterios de radicación.

¿Por qué digo esto? Lo único que cambió con relación a la ley de la dictadura es la mirada persecutoria o criminalizante contra el migrante. Eso cambió. A partir de la reforma de la ley migratoria lo que se buscaba era favorecer que las personas que estaban en condiciones y reunían criterios de radicación efectivamente tuvieran el DNI argentino.

¿Por qué? Bueno, porque muchas de esas personas ya vivían, trabajaban desde hacía mucho tiempo y además tenían hijos e hijas en el país, y esta situación de informalidad de sus padres, también acarrea distintas dificultades para ciudadanos, hijos de estas personas nacidas acá. Pero jamás se flexibilizó el criterio de radicación,

siempre se les exigió a las personas que estaban acá tener, por ejemplo, algo que es fundamental, el registro de antecedentes penales de su país, y además el nacional, esto nunca dejó de ser un requisito, en ningún momento y siempre, en todos los casos, haber cometido delitos fuera o dentro del país, fue un criterio de negativa de la radicación, esto nunca cambió, desde la dictadura, pasando por todos los gobiernos democráticos, incluyendo el DNU 70, esto nunca cambió.

La otra cosa que nunca cambió y nunca se flexibilizó es: permitirle a las personas migrantes iniciar el proceso de documentación sin tener un ingreso formal por una de las fronteras, esto también fue algo que nunca se flexibilizó.

Y voy a mencionar acá al concejal Cardozo porque él intervino también, junto conmigo, en una situación donde intentamos ayudar a un chico oriundo de República Dominicana, que había entrado a través de una red de trata de personas y que no tenía ningún paso fronterizo, no tenía ningún papel ni ninguna documentación que acreditara su ingreso al país, porque no había pasado formalmente por ningún paso de frontera y hacía muchos años que estaba trabajando y viviendo en el país, sin lograr desde la gestión de Cristina Fernández, porque mi vínculo con este muchacho empieza en la gestión de Cristina Fernández, donde habíamos iniciado ante Migraciones muchos intentos de justificar su ingreso al país, en el marco de un resguardo por razones humanitarias y no conseguíamos lograrlo.

¿Por qué? porque en República Dominicana, en el momento en que él sale de su país no existía ningún proceso represivo ni ninguna guerra civil que justificara esta condición de refugiado, entonces, se nos negaba esta condición de refugiado, que es el único caso en el que se puede eximir no tener un paso fronterizo.

La realidad de este joven es que había sido expulsado de su país porque su preferencia sexo afectiva, porque era una persona homosexual, ese era el motivo de su expulsión de su comunidad, su familia lo había repudiado, etcétera. Pero no podíamos acreditar esto ante Migraciones, entonces, insisto, esto fue durante el gobierno de Cristina Fernández. Gana el presidente Macri, hablo con el concejal Cardozo, y le digo, «mirá está esta situación de este chico que hace años que está, sin poder radicarse porque no tenía un paso fronterizo acreditado». El concejal Cardozo estuvo cuatro años más también ante Migraciones haciendo gestiones para intentar ayudar a este chico, un chico que trabajaba, era mozo, trabajaba también de noche haciendo cadetería, hizo estudios acá en el país, bueno, una persona con muchísimos esfuerzos para sobrevivir. Hace poco y a través de gestiones de organismos internacionales se pudo insistir en esto, de que su condición sexual había sido lo que lo había expulsado de su país y lograr finalmente un expediente favorable para su radicación.

¿Por qué cuento toda esta situación? Porque es una de tantas donde era muy difícil cuando los criterios de radicación, que la ley histórica establece no estaban dados, era muy difícil que una persona se radique legalmente. El tener antecedentes era uno de estos impedimentos, pero el DNU 70 lo que hacía era acelerar el proceso en el caso de que una persona fuera extranjera y fuera imputada por un delito, aceleraba los tiempos procesales, esto fue objeto de una observación de la ONU, puntualmente, de una observación de Amnistía Internacional contra el Estado argentino y estaba dando lugar a procesos judiciales que se iniciaban en sedes de organismos internacionales.

Entonces, insisto en esto. El Estado Nacional tiene una Constitución donde hay tratados internacionales, nosotros en esos tratados internacionales adherimos a tribunales internacionales y adherimos al sistema internacional de derechos humanos que está integrado por distintos organismos. Eso obliga a los Estados parte a cumplir con ciertos estándares, cuando los Estados parte violan esos estándares son pasibles de sanciones legales y económicas. Simplemente lo que hizo la actual derogación del DNU 70 es

restaurar a la ley anterior a ese DNU para, entre otras cosas, eximir al Estado Nacional de sanciones internacionales. Eso es lo que quería explicar.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Magnani. Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Sí, señora presidenta, noté que no estaba mi firma estampada y puede que haya sido un error mío de compartirlo y no firmarlo, pero quería acompañar el proyecto de la concejala Carbajal.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno entonces pedimos la incorporación de la firma del concejal Giménez, también.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por mayoría reglamentaria.

101.— Solicitud instalación estación Mi Bici, Tu Bici

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 96, expediente 257.546-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

102.— Solicitud instalación estación Mi Bici, Tu Bici

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 97, expediente 257.577-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

103.— Solicitud instalación estación Mi Bici, Tu Bici

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 98, expediente 257.601-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

104.— Solicitud gestión ante ASSA tareas en desagües cloacales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 99, expediente 257.711-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

105.— Solicitud realización operativo de higiene urbana y colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 100, expediente 257.712-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

106.— Solicitud refuerzo en recolección de residuos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 101, expediente 257.728-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

107.— Solicitud realización operativo de limpieza y medidas sanitarias para prevención del dengue, zika y chikunguña

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 102, expediente 257.805-P-2020, junto con los expedientes 257.850-P-2021, 257.851-P-2021 y 257.852-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

108.— Solicitud realización operativo de higiene urbana y colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 103, expediente 257.806-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

109.— Solicitud realización operativo de higiene urbana y colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 104, expediente 257.810-P-2020.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

110.— Solicitud reposición de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 105, expediente 257.848-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

111.— Solicitud realización operativo de higiene urbana y colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 106, expediente 257.849-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

112.— Solicitud reposición de contenedores y erradicación de basurales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 107, expediente 257.900-P-2021, junto con el expediente 257.976-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

113.— Solicitud refuerzo servicio de recolección de residuos y limpieza periódica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 108, expediente 257.921-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

114.— Solicitud operativo de higiene urbana y colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 109, expediente 257.928-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

115.— Solicitud colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 110, expediente 257.929-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

116.— Solicitud instalación estación Mi Bici, Tu Bici

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 111, expediente 257.990-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

117.— Solicitud gestión ante ASSA tareas en desagües cloacales

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 112, expediente 258.031-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

118.— Solicitud reposición de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 113, expediente 258.034-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

119.— Solicitud gestión ante ASSA reparación de caño de agua

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 114, expediente 258.046-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

120.— Solicitud reposición contenedor

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 115, expediente 258.078-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

121.— Solicitud colocación de contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 116, expediente 258.152-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

122.— Solicitud inclusión en plan de contenerización

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 117, expediente 258.186-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

123.— Solicitud refuerzo del servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 118, expediente 258.218-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

124.— Vuelta a comisión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 119, expediente 258.271-P-2021.

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— En discusión el despacho. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Gracias, señora presidenta; pido de este expediente la vuelta a comisión, no es de mi autoría pero está acordado con el concejal Toniolli, ausente en este momento.

Sra. Presidenta (Schmuck).—¿Está chequeado esto, concejala Gómez Sáenz? (*Asentimiento*)

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el pedido de vuelta a comisión del expediente 258.271.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

¿No estaba chequeado? Tiene la palabra el señor concejal Toniolli.

Sr. Toniolli.— El concejal Toniolli y el concejal Fiatti, del lunes a la mañana, le decimos que sí al concejal Fiatti del jueves a la tarde. Porque son dos personas distintas, el Fiatti del lunes a la mañana. Yo hablo de mí en tercera persona como hacemos todos los grandes. Como «el Diego», como Riquelme.

125.— Designación de calle «Maestro Fuentealba»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a pasar al listado de expedientes sobre tablas. Lo que le voy a pedir es la consideración de poder adelantar el expediente sobre la denominación de una calle, están presentes los compañeros de Amsafe que han solicitado la nominación de la calle Echeverría, que salió de la comisión de Gobierno, pero como cuya redacción se terminó de plantear en Parlamentaria, está en el listado de sobre tablas, número de orden 39. ¿Me permiten esa gentileza? (*Asentimiento*)

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 254.794-G-2020, asunto 39.

—*Se intercala el proyecto pertinente.*

—*La señora secretaria general parlamentaria lee la parte resolutive del expediente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

—*Aplausos.*

126.— Interés municipal, actividades en el marco del Día Nacional del Niño por Nacer 25 de marzo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el expediente 257.978-D-2021, asunto 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

En este expediente hemos acordado una nueva redacción de la parte dispositiva que plantea que una parte del expediente salga hoy y otra parte vuelva a comisión, ¿alguien quiere leer la propuesta de redacción o lo leo yo? Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— La propuesta ha reunido consenso, entiendo, es (*Lee*) «Declárese de interés municipal la caminata a realizarse el 27 de marzo del corriente año, con motivo de la conmemoración del Día Nacional del Niño por Nacer».

Tiene la palabra la señora concejala Olazagoitía.

Sra. Olazagoitía.— Bien. No, bueno, *nosotres* cuando nos anoticiamos del expediente no íbamos a acompañar la declaración de interés porque entendíamos que no tiene coherencia con *aquelles* y aquellas que defendemos la definición de decidir sobre nuestros cuerpos, justamente las mujeres poder interrumpir nuestros embarazos, que afortunadamente en nuestro país ya es ley.

Igualmente, esto nos genera también la necesidad de votar en contra, porque no es la autorización del espacio público, la utilización del espacio público que entendemos es el espacio más democrático, donde las diferentes opiniones políticas tienen toda la posibilidad de manifestarse, pero declarar de interés una caminata por los derechos al niño de nacer, concepto por el cual estamos en total desacuerdo desde el inicio, también hace manifestar que nuestro bloque vote en contra.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Olazagoitía. Tiene la palabra la señora concejala Gómez Sáenz.

Sra. Gómez Sáenz.— Gracias, señora presidenta. Solicitar autorización para poder abstenerme en este expediente y mi compañero Eduardo Toniolli también.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Alguien más va a solicitar abstención? Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Sí, solo para eso.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ah! Sólo para solicitar la autorización para la abstención.

Tiene la palabra el señor concejal Cozzoni.

Sr. Cozzoni.— Gracias, señora presidenta. Para adelantar mi voto positivo y para celebrar que se reconozca la existencia del día del niño por nacer. Muchísimas gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted, concejal Cozzoni.

En primer lugar, corresponde votar la autorización para la abstención de los y las concejalas Magnani, Giménez, Gigliani, Toniolli, Gómez Saénz y Carbajal.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Ferrero.

Sra. Ferrero.— Disculpe, para solicitar también el permiso para la abstención.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota el pedido de abstención.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se vota el despacho elaborado, con el voto negativo planteado por Ciudad Futura.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por mayoría reglamentaria.

Texto de la sanción del C.M.

127.— Interés municipal, torneo “Nacional de Beach Tennis”

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.383-P-2021, asunto 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

128.— Interés municipal, película documental «Un encuentro con Malvinas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.376-P-2021, asunto 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



129.— Manifestación de repudio a actos de xenofobia y violencia hacia trabajadora de Drugstore

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.410-P-2021, asunto 4.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Giménez.

Sr. Giménez.— Sí, del mismo modo que en el 95, quería pedir la firma o adjuntar mi firma en este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Habíamos dicho que lo hacíamos como Labor Parlamentaria, me parece. Mejor. Al repudio a los hechos de xenofobia, a los actos de violencia xenófobos.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, se le agrega las firmas de todos los que quieran agregarse. Todos, *todes*. Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta. Es para relatar, para expresar también en forma contundente y para que salga también expresado por *YouTube* y quede en versión taquigráfica, la enorme conmoción que sentimos todos los rosarinos de bien, la mayoría de los rosarinos de bien, cuando vemos ese video que se viralizó en redes y las y los concejales que estuvimos presentes en la audiencia del otro día con los hermanos haitianos.

Fue muy doloroso presenciar el dolor y la humillación que le provocó este acto violento, que ahí empezamos a percibir no es el único. Según nos comunicaba Alain, haitiano que ha venido a asentarse en la ciudad de Rosario, que ha sido uno de los migrantes que recién comentaba la concejala Carbajal, con la firme vocación de estudiar y de trabajar en nuestra ciudad, que los recibió con los brazos abiertos inclusive con la universidad pública, es lamentable que haya focos de rosarinos que le manifiestan todos los días actitudes racistas.

De acuerdo con lo que nos dijo Alain en esa oportunidad, la colectividad haitiana percibe todos los días en su tránsito por esta ciudad, algún tipo de manifestación racista. Nosotros queremos manifestarnos públicamente a través de esta declaración como una sociedad absolutamente inclusiva, solidaria y que contiene a todos los ciudadanos que justamente vengan a pisar el suelo rosarino con estas intenciones, así como les abrimos las puertas de la universidad, les abrimos las puertas de la posibilidad de trabajar, de asentarse en la ciudad y por supuesto el respeto y la solidaridad de la enorme mayoría de los rosarinos. Con motivo de esto hemos planteado el otro día en la comisión de Derechos Humanos, la necesidad de sesionar con toda la comisión en la Asociación de Haitianos de Rosario para manifestarles a todos los residentes haitianos que de acuerdo a lo que nos dijo Alain son dos mil quinientos aproximadamente en la ciudad, nuestra solidaridad como comisión de Derechos Humanos y por suerte podemos llevar en este caso esta declaración ya aprobada para que la declaración del Concejo Municipal pueda ser percibida por todos los ciudadanos haitianos y puedan de alguna manera, lavar la afrenta que cometió una ciudadana que se viralizó, insisto, a través de redes pero que ellos perciben a través de múltiples ciudadanos de Rosario todos los días en las calles de Rosario.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado*

por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

130.— Prórroga vigencia de Ordenanza 10037

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.347-I-2021, asunto 5.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Gracias, señora presidenta, estos son en realidad dos expedientes que prorrogan dos ordenanzas que ya hemos prorrogado. Es la Ordenanza 10036 que autoriza al Departamento Ejecutivo a adquirir bienes y servicios por concurso de precios que están enumerados en la ordenanza. Y fue prorrogada por un plazo de ciento ochenta días que se venció el 15 de marzo de este año. Y después hay otra ordenanza que es la 10037 que autoriza a contratación directa de bienes y servicios, entre otros, hay otros artículos dentro de esa ordenanza que era más amplia y esa se había prorrogado también por ciento ochenta días o también decía o hasta la finalización de las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio o distanciamiento social preventivo y obligatorio en la ciudad de Rosario.

Ahora se pide prórroga de estas dos ordenanzas pero ambas incluían la obligación de rendir cuentas mensualmente, de lo realizado, sé que esto se planteó en Parlamentaria y se respondió que había unas rendiciones que eran de noviembre y de febrero, pero en realidad la rendición de febrero había ingresado en diciembre y se refieren, digamos, lo más tarde que hay rendido son facturas de agosto y septiembre de 2020 o sea que faltan rendiciones, faltan rendiciones de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, hay un retraso en el aporte de esa información.

Por otra parte hay otra ordenanza que tenemos, que es la 10.038 que quería mencionar que es aquella en la que había que constituir la comisión de Seguimiento, aprovechar para pedir si la podemos constituir porque hasta ahora no nos reunimos nunca, que era al menos conformada por seis concejales; pero retomando el tema, nosotros sabemos que seguimos en un momento, que estamos en un momento difícil incluso se plantea que han ido aumentando los casos, también viendo la experiencia, como ya nos ha pasado, dado lo que ocurre en otro hemisferio uno tiene miedo que esto suceda acá, por eso a pesar de que no se han hecho las rendiciones y que solicitamos que eso se ponga al día lo antes posible, en lugar de votar en contra, debido a la preocupación por lo que pueda suceder, lo que vamos a hacer, el interbloqueo de Juntos por el Cambio, es abstenernos, pero solicitando que nos pongamos al día con esto para cumplir con lo que dice la ordenanza, porque estamos prorrogando ordenanzas que no se cumplen, entonces para poder cumplir con todos los artículos. Muchas gracias. Ya que estoy me refiero a los dos expedientes así no tomo la palabra de nuevo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Gracias, concejala Figueroa Casas. Vamos a votar la solicitud de abstención del interbloqueo Juntos por el Cambio.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado

por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

131.— Prórroga vigencia de Ordenanza 10036

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.346-I-2021, asunto 6.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se vota la solicitud de abstención del interbloque Juntos por el Cambio.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

132.— Solicitud realización inspección urgente en casona

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.330-P-2021, asunto 7.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

133.— Solicitud inclusión del personal de jardines maternas en beneficio del boleto educativo gratuito

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.373-P-2021, asunto 8.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



134.— Interés municipal, travesía en bicicleta «Cord. BA» integrada por personas con discapacidad visual

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.381-P-2021, asunto 9.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

135.— Exhorto al gobierno nacional a evaluación de alternativas de asistencia social del sector locativo frene al vencimiento del plazo de DNU 320/20

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.425-P-2021, asunto 10.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

136.— Interés municipal, campaña «Rosario habla de síndrome de Down 2021»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.355-P-2021, asunto 11.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

137.— Interés municipal, libro «Soberanía travesti: una identidad argentina»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.380-P-2021, asunto 12.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

138.— Solicitud de aclaración sobre la utilización de barbijos o tapabocas con logos o marcas y su no encuadre como infracción

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.370-P-2021, asunto 13.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Es para referirnos a una situación que se viene dando en la ciudad de Rosario que tuvo como primer antecedente a una situación que requirió a las trabajadoras que actualmente están nucleadas en la *App She Taxi* a movilizarse a la Dirección de Tránsito para solicitar que se le devuelva el auto y la chapa a una trabajadora a la cual se le había labrado un acta y que llamativamente en el acta constaba el tema de la utilización de un barbijo con la inscripción *She Taxi*.

Esa situación luego se reiteró en otro caso también de otra trabajadora y en este sentido nosotros tenemos una norma que es el decreto ordenanza 2649, que en su artículo 45° establece cuál tiene que ser la vestimenta de los trabajadores y las trabajadoras taxistas que de por sí entiendo que nos debemos un trabajo de modificación de esta norma porque la realidad es que no se cumple, señora presidenta, si uno lee generalmente las prendas que tienen que utilizar los trabajadores y las trabajadoras taxistas tienen que ser de telas lisas y si uno observa en la mayoría de los casos esto no ocurre, y la realidad es que el barbijo no formaba parte de la vestimenta, por eso no está regulado en la ordenanza, es un accesorio, por así decirlo, que se planteó en términos sanitarios para protegernos y cuidarnos entre todos y que si uno observa la mayoría de los trabajadores y trabajadoras taxistas no tienen barbijos con telas lisas sino que hay barbijos de distintas telas y que incluso la mayoría, me atrevería a decir, utiliza barbijos o tapabocas con inscripciones, con logos, de clubes de fútbol, de algunas asociaciones, de marcas deportivas. Es decir, hay de todo tipo.

La verdad es que esto se da particularmente en un contexto donde hay cierto hostigamiento incluso hacia adentro del propio sistema de taxis contra esta *app*, que hay que decirlo, es gratuita, la caracteriza que quienes la utilizan son todas trabajadoras mujeres y que es gratuita tanto para las trabajadoras como para las usuarias y que, también hay que decirlo, todas estas trabajadoras pertenecen al sistema de taxis, es decir sus taxis están habilitados por la Municipalidad de Rosario y tienen y cumplen de hecho, todas las normativas vigentes.

Entendemos que en el caso de estas actas que se han labrado hay como una interpretación, si se quiere excesiva y arbitraria de la normativa y que también me parece que lo arbitrario queda en evidencia cuando uno lee por ejemplo lo que es la publicidad hacia el interior de los taxis, el artículo 46° habla de que se permitirá el uso de uniforme y logotipo de agrupaciones y/o empresas de radiotaxis siempre que respeten las normas del título anterior.

Éste, por ejemplo, es un cobertor de asiento [muestra cobertor] que entrega una de las empresas de radiotaxis de la ciudad a sus clientes y son muchos los taxis de la

ciudad que tienen este cobertor que ni siquiera la publicidad que tienen o la inscripción que tienen es referida a la empresa de radiotaxi que la entrega, sino que es una publicidad del Banco de Santa Fe.

La verdad es que desconocemos que se hayan labrado actas por ejemplo por la utilización de este cobertor que en todo caso debería estar en igualdad de condiciones que este criterio que se le ha aplicado al barbijo que usan las conductoras del *She Taxi*, con lo cual nos parece que en todo caso nos debemos una discusión a futuro, si el barbijo termina quedando de forma permanente, tal vez se deba incorporar como parte de la vestimenta, hoy no es el caso, y por eso planteamos para evitar este tipo de situaciones que el ente de la movilidad dicte una resolución aclarando que no constituye una infracción tipificada que los conductores y conductoras del servicio público de taxis realicen sus funciones con barbijos o tapabocas contengan inscripciones, logotipos o marcas de cualquier tipo.

Nos parece que por lo pronto, este Concejo Municipal con este decreto termina eliminando estas cuestiones que se están dando, que insistimos, en la práctica son arbitrarias y en todo caso discutir a futuro, me parece que es uno de los temas no solamente lo que respecta a modificar esta ordenanza que nombré anteriormente y que está referida a la vestimenta de los y las taxistas sino también un tema que creo que hay que discutir, es el tema de la publicidad al interior de los taxis y en el exterior también.

—*Siendo las 18:25 ocupa la presidencia el señor concejal López Molina.*

Sr. Presidente (López Molina).— Gracias, concejala.

Tiene la palabra la señora concejala Figueroa Casas.

Sra. Figueroa Casas.— Gracias, señor presidente. Quería primero adelantar el acompañamiento, pero hacer una advertencia para que no haya malas interpretaciones. Si se va a hacer una resolución aclaratoria que nadie vaya a interpretar que antes había otra, que quede bien claro que no sería necesario aclarar, digamos, que no estaba incluido. No, pero quería dejar la constancia en la versión taquigráfica, porque yo me había tomado el trabajo de estudiar la normativa, y no había encontrado que estuviera de ninguna manera penado, o que no pudieran usar el barbijo. Entonces, no fuera ser que después haya alguna interpretación en algún Juzgado de Faltas que pudiera de alguna manera tomar como que la fecha de hoy es la fecha desde la cual no corresponde multa por el barbijo.

Entonces, tener esa precaución, ¿no?, que es aclaratorio, pero ratificar que no está, no está en la normativa, porque desde que pasó nosotros nos pusimos a buscar el tema, encontramos que no era algo que tuviera una falta por utilizarlo, entonces, para aclarar que no hubiera ninguna interpretación en contrario.

Muchas gracias.

Sr. Presidente (López Molina).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Sí, entiendo que la aclaración que establece la concejala Germana Figueroa Casas, está saldada si uno lee el artículo 45° de la ordenanza 2649, cuando uno lee el artículo 45° es bastante detallista, si se quiere en, bueno, en la camisa, en la remera, qué tipo de cuello, en el pantalón, dice de vestir o vaquero, con cinto, color liso, o sea, es bastante específico el artículo, y en ningún lado habla de la utilización del tapaboca y barbijo, porque claro está que esta normativa estaba en otro contexto, ni nos imaginábamos que iba a venir esta pandemia, ni nos imaginábamos tampoco que la totalidad de la población se iba a ver obligado a la utilización del tapaboca o barbijo.

Con lo cual, creo que esto que plantea la concejala, está saldado cuando uno lee la normativa actual, el tapaboca o barbijo no figura dentro de lo que es la vestimenta de los y las taxistas.

Sr. Presidente (López Molina).— ¿Alguien más para intervenir? Bien. Sometemos a votación el expediente de orden 13. Se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*



—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sr. Presidente (López Molina).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

139.— Institución distinguida, Centro Comunitario San Cayetano

Sr. Presidente (López Molina).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 256.346-P-2020, asunto 14 .

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (López Molina).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sr. Presidente (López Molina).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

140.— Interés municipal, mural itinerante realizado por Red de Mujeres del Noroeste en conmemoración del 8M

Sr. Presidente (López Molina).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.413-P-2021, asunto 15 .

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (López Molina).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sr. Presidente (López Molina).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

141.— Interés municipal, realización 7ma. Marcha Global por el Clima en conjunto con Marcha Plurinacional por el Agua

Sr. Presidente (López Molina).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n258.445-P-2021, asunto 16 .

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sr. Presidente (López Molina).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Muchas gracias.

Bueno, era para referirme al expediente 258.445, con relación a la declaración de interés por parte de este Cuerpo de la séptima manifestación global por el clima, que se dio en nuestra ciudad el mismo día en conjunto con la manifestación que se dio en muchísimas ciudades alrededor del mundo.

Este movimiento viene impulsado por las nuevas generaciones, por los jóvenes que afortunadamente vienen con una mayor conciencia ambiental, teniendo en cuenta que

estamos cerca del punto de no retorno, y esto no es con el objetivo de asustar a nadie, porque justamente me parece que la comunidad científica muchas veces al transmitir las consecuencias del cambio climático, de acá a 20 años, de acá a 30 años, justamente lo que genera es el no involucramiento de los actores políticos en la prevención de las consecuencias negativas que va teniendo el cambio climático hoy en día en nuestro planeta, no hace falta esperar treinta, cuarenta años, las consecuencias negativas del cambio climático se ven permanentemente, y las personas que más lo sufren son las personas más vulnerables.

Entonces, más allá de apoyar a las organizaciones «Viernes por el Futuro», y muchas otras que están impulsando en la agenda política los temas ambientales, también me parece que hay una muy buena noticia en relación al tema, que fue la aprobación a nivel nacional de la Ley Yolanda, es una Ley que obliga a la capacitación integral en temas ambientales haciendo énfasis en el desarrollo sostenible, y en la lucha contra el cambio climático, a todos los funcionarios públicos. ¿Por qué digo que me parece una buena noticia? Porque es fundamental que quienes toman las decisiones en nuestro país, en el ámbito político, tomen real conciencia del problema que nos enfrentamos como humanidad, y hablando de estas consecuencias que le decía recién, estamos viviendo una pandemia y esta pandemia, hay unanimidad en la comunidad científica, que esta pandemia se da producto de la degradación ambiental por nuestra mala conexión con el ambiente.

Entonces me parece fundamental que nosotros desde el Concejo, bueno, en la comisión de Gobierno hay un expediente de mi autoría, también hay un expediente del concejal Toniolli, del concejal Giménez, en relación a la adhesión y a la creación, en el caso de que no se pueda adherir una ley nacional, una ordenanza para que en nuestra ciudad también se avance en ese sentido, de que los funcionarios públicos se puedan capacitar en términos ambientales, porque es fundamental, como les decía recién, que tomemos noción del problema en el que estamos para poder tomar medidas que impacten positivamente en la mitigación de este cambio climático, teniendo en cuenta un dato muy importante que tiene que ver con que las ciudades son las generadoras del 70 % de los gases del efecto invernadero.

Entonces tenemos muchísimo para aportar, más allá de que la responsabilidad obviamente es diferente, y hay que analizar también la generación de gases de efecto invernadero, histórica, porque no es lo mismo lo que generó un país industrializado, un país desarrollado, y lo que generamos los países en vías de desarrollo.

Pero, bueno, me parece que es muy importante que podamos avanzar en la aprobación de esa ordenanza. Y, bueno, como decía al principio, acompañar a las nuevas generaciones que cada vez son más personas que van tomando conciencia de que realmente estamos en una situación complicada, pero que haciendo políticas públicas que vayan en ese sentido, podemos llegar a revertirlo.

Así que nuestro apoyo a esa medida.

Sr. Presidente (López Molina).— ¿Alguien más para intervenir en el expediente de orden 16? Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sr. Presidente (López Molina).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

142.— Reconsideración de la votación, utilización de barbijos o tapabocas con logos o marcas no constituye infracción

Sr. Presidente (López Molina).— Vamos a volver al expediente que se votó de orden 13 de la concejala Gigliani, sobre el uso de tapabocas. La concejala Schmuck quería hacer también un aporte.

Sra. Schmuck.— No, simplemente le quería solicitar la reconsideración del asunto, pensé que iba a tardar un poco más de tiempo, no quiero que falte mi voto en ese expediente, porque considero que es importante para que quede en claro que el Concejo Municipal, y en este caso también el Ejecutivo, jamás podría plantear una persecución contra un grupo de mujeres taxistas, así que por eso quiero no dar lugar a otras interpretaciones, y estar presente en el momento en que se vote el expediente.

Así que si el Cuerpo me da la gentileza de reconsiderar el asunto para poder votarlo. Por favor.

Sr. Presidente (López Molina).— Bien, entonces vamos a hacer una cosa concejala, quite la tarjeta, y yo propongo desde acá la reconsideración, y usted sube y vota acá, porque si usted está en el Cuerpo, debería estar acá votando.

Sra. Schmuck.— Bueno.

Sr. Presidente (López Molina).— Saque es tarjeta. Ahí está.

Entonces, vamos a votar la reconsideración del expediente.

—La votación resulta afirmativa.

Sr. Presidente (López Molina).— Unanimidad.

—Siendo las 18:32 la señora concejala Schmuck retoma el sitial de la presidencia y el señor concejal López Molina vuelve a su banca.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora de nuevo, ponemos en consideración el expediente, con mi presencia esta vez.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sr. Presidente (López Molina).— Aprobado por unanimidad. Gracias a todo el Cuerpo.
Texto de la sanción del C.M.

143.— Solicitud realización jornada de donación de sangre con registro en médula ósea el 7 de abril Día Nacional del Donante de Médula

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.447-P-2021, asunto 17.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

144.— Beneplácito por fallo que otorga valor económico a los trabajos realizados por la mujer en el hogar

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.394-P-2021, asunto 18.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

Sra. Rueda.— Gracias, señora presidenta.

Es importante que hagamos una consideración sobre esto que vamos a votar ahora, porque en varias oportunidades este Cuerpo se ha expresado sobre fallos judiciales, y hemos obtenido incluso algunas dudas, algunas consideraciones, y algunas objeciones por parte de algunos concejales, inclusive de algunos concejales que están vinculados con la abogacía, con respecto a la posición incómoda en que pondría este Cuerpo Deliberativo opinar sobre fallos judiciales.

Esto ha quedado zanjado a partir de la necesidad específicamente con respecto a la temática de género de la necesidad, decíamos, que este Cuerpo se exprese sobre la necesidad imperiosa de la instalación de la perspectiva de género en el trabajo de la justicia.

Lo hemos hecho en varias oportunidades considerando preocupación sobre algunos fallos que carecían de perspectiva de género, por eso nos parece importante, y sobre todo teniendo en cuenta la reunión que tuvimos días pasados con integrantes del Colegio de Magistrados, donde vinieron a intercambiar con las concejalas opiniones con respecto a la forma en que los jueces trabajan los casos de femicidios, y los casos vinculados con violencia de género, considerando ellos también que a veces carecen de recursos, que a veces hay jueces que carecen de perspectiva de género, considerando además que hay muchos que están apostando a la capacitación a través de la Ley Micaela, que los cupos se agotan, que están haciendo un gran esfuerzo justamente para *aggiornarse* a los tiempos que corren con respecto a la consecución de los derechos para las mujeres.

En el marco de todo esto, nos pareció importante destacar este fallo de un Juez de Familia, que es el doctor Marcelo Quaglia, que se expresó en la causa introducida por el resarcimiento para una mujer que había tenido una relación convivencial con un hombre durante 8 años, y en el momento de separarse la mujer quedaba sin la posibilidad jurídica de acceso a los bienes, que ese hombre había logrado durante esos 8 años, que consistían en una casa y un auto. A partir de esta presentación, el Juez intervino en el planteo de división de bienes por compensación económica y/o enriquecimiento sin causa, y concedió a la mujer, justamente, una división de bienes consistente en el 25 % del valor de la casa y del valor del auto.

Lo que nos parece interesante es las consideraciones que hace el Juez en el fallo. La sentencia de primera instancia señala que la mujer cooperó en el crecimiento del patrimonio de su pareja a través de la prestación de aportes económicos indirectos a partir de las tareas que desarrollaban en el hogar. Es una reivindicación en la que las mujeres insistimos a través del Movimiento Feminista en los últimos años con respecto al valor económico de las tareas de reproducción en el hogar. El trabajo doméstico no remunerado que consiste justamente en las tareas domésticas, en las tareas de limpieza, en las tareas de atención, en las tareas también del cuidado de niños, niñas, enfermos o adultos mayores, que en la mayoría de los casos caen en las manos y en los hombros de las mujeres. Según lo reconoce expresamente el artículo 660° del Código Civil, las tareas vinculadas a los denominados quehaceres del hogar tienen un valor económico, según dice el Código, que debe ser reconocido de manera efectiva y palpable. Por eso el fallo señala, el trabajo no remunerado es esencial para que cada día se reproduzca la fuerza de

trabajo, sin la cual el sistema no puede subsistir, es decir, el funcionamiento económico se recuesta en la existencia de este trabajo, que como muestran múltiples encuestas está mal distribuido entre varones y mujeres. Esta situación, dice el Juez Quaglia en su fallo, además de ser injusta, implica una serie de desventajas a la hora de la participación económica de las mujeres, y explica la persistencia de la desigualdad económica del género. El artículo 660° visibiliza a nivel normativo el contenido económico de dichas tareas, pero viene bien ponerle números al valor económico de estas tareas. De acuerdo con un informe publicado en el 2020 por la Dirección Nacional de Economía e Igualdad de Género, a cargo de la Economista Mercedes D'Alessandro, en Argentina, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado representa el 15,9 % del Producto Bruto Interno, es decir, de todo lo que produce la economía nacional en un año. En números, si se valoraran esas horas de trabajo al valor del mercado a finales del 2019, en total se trataría de un aporte de \$4.001.047 El trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, es el sector invisible por lo tanto que sostiene la economía, y todos los datos que surgen de distintos estudios lo confirman. Por el impacto que tiene en la organización social y económica el trabajo no remunerado, y por ser uno de los pilares que sostienen las desigualdades entre varones y mujeres, este tipo de fallos resulta ejemplar y sienta un precedente.

Por eso el Concejo Municipal de Rosario expresa su beneplácito por el fallo del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 nominación de Rosario, por cuanto genera un precedente al otorgarle un valor económico a los trabajos realizados en el hogar, y considerarlos parte de un resarcimiento a favor de la persona que los tuvo a su cargo para la disolución de una unión convivencial. Asimismo, celebramos desde este Concejo Municipal la perspectiva de género aplicada en la valoración de los elementos del caso por el magistrado, Marcelo Quaglia, para la justa composición de los intereses.

Así como a veces manifestamos nuestra preocupación, hoy queremos manifestar nuestro enorme beneplácito por este fallo.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Alguien más va a hacer uso de la palabra?

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

145.— Interés municipal, jornada boxística en Club Unión Argentino

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.457-P-2021, asunto 19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

146.— Solicitud gestión informe sobre irregularidades en turnos para trámites migratorios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.460-P-2021, asunto 20.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Zeno.

Sr. Zeno.— Gracias, presidenta.

Bueno, quiero hacer referencia a este expediente. Hablamos bastante en esta sesión del tema migrantes, ¿no?, particularmente quiero hacer eco en la situación que acabamos de repudiar, por unanimidad por todo el Cuerpo, en relación a lo que tuvo que vivir esta chica haitiana, trabajadora del kiosco acá cerca del Concejo Municipal, y, bueno, un poco lo que hablamos cuando la recibimos con usted, presidenta, y con otras concejalas, de que afortunadamente la xenofobia y el racismo que mostró esa mujer en contra de la mujer haitiana, no representa lo que pensamos la gran mayoría de los rosarinos y rosarinas, que estamos contentos que puedan venir a nuestra ciudad a desarrollarse, a trabajar, a visitar, a estudiar, a lo que quieran hacer en nuestra ciudad. Pero, bueno, como sabemos siempre en todos lados hay gente repudiable como esa mujer, y por eso celebro que hayamos votado por unanimidad ese expediente.

Pero, bueno, a partir de ese vínculo que hicimos con ella y con su hermano, pudimos también conocer de distintas situaciones que ellos tienen que vivir a diario en nuestra ciudad, y a eso apunta el pedido de informes que presentamos, en relación a los trámites dentro de la Dirección de Migraciones de nuestra ciudad, por presuntas irregularidades a la hora de entrega de turnos, de demoras y de complicaciones a la hora de avanzar en lo que debería ser un acompañamiento por parte del Estado, a mi entender, vemos que muchos de ellos nos cuentan que no se dan en esas situaciones y que son más complicaciones que otra cosa. Entonces justamente lo que hacemos es hacer un pedido de informes a la Dirección de Migraciones para que puedan contarnos como fue tanto en el año 2019 como en el año 2020 con la llegada de la pandemia, la cantidad de turnos que hubo en el sexo, el género y el país de origen de las personas a las cuales fueron asignados los turnos; y también en segundo lugar, los horarios, si hubo alguna modificación producto de los protocolos de COVID en término de la entrega de los turnos y también mayor información para poder brindársela a las comunidades migrantes y que sepan que cuentan con nosotros a la hora de poder avanzar en garantizarles esos derechos por parte de la Dirección de Migraciones en término de los trámites.

Eso presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Zeno.

Tiene la palabra la señora concejala Magnani.

Sra. Magnani.— Sí, con relación con el planteo del concejal Zeno yo quería plantear que hay un proyecto que es de autoría del concejal Andrés Giménez, compañero del bloque, que planteaba la creación de una oficina municipal de asistencia al migrante, lamentablemente en su momento no hubo consenso para que eso prospere, pero toda esta situación da cuenta de un gran vacío institucional, un enorme vacío institucional que hay, quizás ese vacío institucional fundado por xenofobia cultural instalada que tiene que ver con, y algo se expresaba acá hace momentos, con el no reconocimiento del valor de ser ciudades que receptan migrantes. Termina ocurriendo que existe una oficina que es la de Migraciones que no es una oficina que representa al migrante, es una oficina que representa al Estado nacional, solamente está ahí para hacer trámite de radicación.

Entonces lo que los Estados tenemos que generar son distintos niveles o dispositivos que puedan defender a migrantes que están en situación de trata, explotación, etcétera.

Nosotros habíamos propuesto una oficina municipal de asesoramiento y guía al migrante, existe a nivel provincial la Defensoría del Pueblo que es un lugar donde también las personas migrantes podrían recurrir... Existen también, existían por ejemplo en los centros de acceso a la justicia, existe uno en nuestra ciudad que son lugares donde también se brinda asesoramiento jurídico, legal, orientación social sobre cómo hacer trámites de migrantes, pero principalmente las que cumplen esas funciones son ONG, son organizaciones que nuclean a personas ya radicadas en el país que asisten y asesoran a otras. Lamentablemente esta carencia institucional en la asistencia al migrante también hace que proliferen organizaciones de tinte mafioso, yo aludí por lo menos tres veces en lo que va de la sesión a la situación de trata de personas, la trata de personas es una realidad, existe, está basada principalmente en la falta de control, en la falta de mecanismos de control que hay por ejemplo en los puertos del país, mucho de esto se está hablando en estos días con la finalización de la concesión de la hidrovía, pero se habla desde el punto de vista de la cuestión impositiva, la cuestión de las importaciones, la cuestión tributaria, pero poco se ha hablado que donde hay tráfico de sustancias, donde hay tráfico de granos también suele haber tráfico de personas, porque son lugares exentos de control estatal.

Entonces digo, la problemática de la trata y la explotación y las organizaciones que estafan a las personas que vienen de otros lugares es una realidad. Creo que es una deuda pendiente avanzar en el Estado que asista y defienda también a la población migrante y fundamentalmente entender que la población migrante representa riqueza para nuestras comunidades. La población migrante que viene es población de menos de treinta años, la población migrante en el mundo cuando busca un lugar adonde ir a trabajar siempre son personas jóvenes, al ser personas jóvenes son personas que producen y no hacen uso por ejemplo del sistema de salud como podría hacerlo una persona mayor de cuarenta años que tiene más necesidades biológicas de asistencia médica. Esto es algo que es una observación que está en estudio de la ONU que cuando las poblaciones migrantes se trasladan a trabajar y la Argentina es un lugar adonde la población migrante viene a trabajar no viene por razones de expulsión solamente sino que viene buscando un destino mejor, un destino productivo para su desarrollo económico para sus familias, también esa población produce, pero a la vez consume, digamos, las personas que vienen a trabajar a este país se convierten también en consumidores y la Argentina es un país que tiene poca población en relación a los países limítrofes, en relación al resto de los países latinoamericanos, tenemos escasa población para nuestra extensión territorial, somos el octavo país del mundo en cuanto a superficie y estamos cerca del 215 en cuanto a población.

Entonces digo, el migrante aporta riqueza porque son personas que vienen a trabajar, vienen a consumir y son personas jóvenes. Entonces entender esto también genera que tengamos dispositivos de asistencia para la migración para facilitar y orientar legalmente para minimizar el riesgo de estafas y de trata de personas y para lograr una integración haciendo honor a una tradición de nuestro país y nuestros apellidos dan cuenta de eso, de que una gran parte de quienes vivimos hoy acá fuimos hijos, nietos, bisnietos de migrantes y tenemos que seguir esa tradición y ser un foco para muchos seres humanos del mundo que buscan un lugar donde hacer un futuro y una vida digna.

Sra. Presidenta (Schmuck).—Gracias, concejala Magnani.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en*

general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

147.— Vuelta a comisión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar la vuelta a comisión del expediente 258.459-P-2021, asunto 21.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. El expediente vuelve a comisión.

148.— Solicitud incorporación a aplicación «Rosario responde» y al 147 reclamos y gestiones sobre alarmas comunitarias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.427-P-2021, asunto 22.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, presidenta. Desde nuestro bloque hemos trabajado desde hace varios años el abordaje de la instalación de alarmas comunitarias en la ciudad y hemos buscado y seguimos buscando de distintas maneras y por distintas vías cómo poder darle un marco no solamente normativo sino potenciar su uso, su mantenimiento, siempre partiendo de la idea de que la alarma comunitaria no es una estrategia que nosotros desde el municipio en este caso, debiéramos promover. Porque entiendo que el gran problema que surge alrededor de la alarma comunitaria es que su poder preventivo, disuasivo depende en gran parte que los vecinos salgan a la calle cuando escuchan que alguien activó el botón de pánico.

Y así como debemos asumir que ha sido una realidad la colocación desde hace varios años en distintos barrios de este tipo de instrumento o de elementos o dispositivos de seguridad, no creo que desde el Estado tengamos que promover una instancia donde en algún caso y esperemos que no, algún vecino salga dañado por salir a la calle a defender a otro que encendió la alarma comunitaria. Lo dijimos en su momento, la alarma comunitaria es solamente una expresión más del fracaso del Estado a la hora de brindarnos más seguridad. Pero como realidad la asumimos y en su momento en el año 2014 a aprobamos una ordenanza que reiteramos a final del año 2020 donde promovíamos la conexión y la vinculación de las alarmas comunitarias al centro de monitoreo como manera de potenciar ese alcance y la respuesta del Estado y no quede solamente en la activación del ruido o la iluminación por parte de un reflector.

Y también hemos receptado por momentos en la comisión de Control, muchos de pedidos de ciudadanos que le piden a la Municipalidad que instalen nuevas alarmas comunitarias y a partir de allí surge alguna disyuntiva y surge este proyecto.

A priori, personalmente no creo que nosotros debamos despachar solicitudes a la Municipalidad para instalar alarmas comunitarias porque también en algún caso puede ocurrir alguna consecuencia fatal como las que destacábamos y qué responsabilidad le cabe a la Municipalidad que solamente, en este caso la Municipalidad, podría ser la provincia, se desentiende entregándole un botón de pánico.

De todas maneras la Municipalidad en su anterior gestión ha colocado algunas alarmas comunitarias, de hecho este Concejo Municipal aprobó allá por el año 2014 la aprobación de un crédito de un organismo internacional de financiamiento donde uno de los puntos era para colocación de alarmas comunitarias, esas alarmas comunitarias están



colocadas algunas han sido noticias en los últimos días porque se colocaron y nunca funcionaron entonces son esas alarmas comunitarias que ha colocado la Municipalidad y en caso de que la actual gestión continúe la política de colocar alarmas comunitarias van a ser alcanzadas por este proyecto; lo que proponemos que al 147 como línea telefónica para acercar reclamos a la Municipalidad y en la *App* Rosario Responde que hasta ahora hemos tenido buena respuesta, se incorpore un apartado para que los vecinos que en su barrio, que en su cuadra tengan alarmas comunitarias colocadas por el Estado puedan acercar a la Municipalidad solicitudes acerca del mantenimiento o funcionamiento de aquellas que han dejado de funcionar o presentan alguna dificultad en ese funcionamiento.

No se trata de incorporar al Rosario Responde solicitudes de colocación de nuevas alarmas, porque entiendo que como política de seguridad no debemos ser nosotros quienes promovamos su colocación, pero las que están o las que se vayan a instalar y eso ya es decisión de la actual gestión que tengan una vía de reclamo accesoria para el caso de que el botón de pánico no funcione, que el reflector no se encienda o que el parlante no emita ningún sonido.

Ése es el proyecto de decreto donde encomendamos esa incorporación para formular reclamos, sugerencias referidas al mantenimiento, funcionamiento y revisión de las alarmas comunitarias instaladas a través de la Municipalidad de Rosario.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal López Molina. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

149.— Diploma de honor, investigadores premiados por la aceleradora de proyectos biotecnológicos del CONICET BIO. R 2019

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 254.183-P-2020, asunto 23.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

150.— Interés municipal, trabajo de la cooperativa Juntas y Unidas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.418-P-2021, asunto 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*



—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

151.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.426-P-2021, asunto 25.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

152.— Manifestación de pesar por el fallecimiento del deportista Luis Chiche Leones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.434-P-2021, asunto 26.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

153.— Interés municipal, proyecto Hackton

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.440-P-2021, asunto 27.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

154.— Solicitud iluminación en azul del monumento el 31 de marzo «Día mundial del cáncer colorrectal»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.443-



P-2021, asunto 28.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

155.— Solicitud informes sobre presencia de ciervo axis

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.382-P-2021, asunto 29.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

156.— Reafirmación compromiso con los valores democráticos y la búsqueda de verdad y justicia en el marco del 45° aniversario del golpe cívico militar

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.437-P-2021, asunto 30.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

157.— Interés municipal, libro «En los esteros del Iberá» de María Felisa Lemos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.470-P-2021, asunto 31.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en*

general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

158.— Prórroga vigencia de Ordenanza 10.033 sobre aportes al IMPS ante aumento de remuneración según acuerdo paritario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.461-I-2021, asunto 32.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

159.— Solicitud remisión de relevamiento sobre excepciones a Ordenanzas 9239 y 9553 cocheras

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.398-P-2021, asunto 33.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Señora presidenta, para solicitar lectura por Secretaría para ver si quedó plasmada la modificación que había planteado el concejal López Molina en Parlamentaria en el día de ayer, éste es un expediente que surge de la comisión de Planeamiento y que tiene que ver con solicitarle al Ejecutivo información respecto de cuántas excepciones fueron solicitadas a las ordenanzas de autoría del concejal López Molina, la 9239 y 9553, en virtud de que hemos tenido ya en este Concejo Municipal solicitud de excepciones a estas dos normativas una que planteaba exigencia de una cantidad mínima de boxes, es decir le solicitaba inversión a las cocheras para poder funcionar en el ámbito de la ciudad y por otro lado otra normativa que prohibía las cocheras sobre carriles exclusivos.

Al tener ya antecedentes de solicitud de excepciones a estas dos normativas nos parece que es importante desde su sanción hasta el día de hoy que el Ejecutivo pueda valorar la eficiencia, eficacia de estas dos normas y que en todo caso si ponderamos que son más las solicitudes de excepciones y son menos tal vez en este caso en virtud del agregado del concejal López Molina, solicitar también cuál ha sido la cantidad de cocheras que han solicitado incorporarse, digamos, a la ordenanza es decir que han decidido invertir y que tienen hoy en la ciudad más de cincuenta boxes para ofrecer, bueno, en ese caso ponderar si amerita o no la modificación de estas dos normativas. Por eso la comisión de Planeamiento motivó esta solicitud de este pedido de informes.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, entonces vamos a dar lectura por Secretaría al texto.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (Leyendo): « Encomiéndese al Departamento Ejecutivo que, a través de la repartición que corresponda, remita a este Cuerpo un relevamiento referido a la cantidad de excepciones a las Ordenanzas N° 9239/14 y N°9553/16 que fueron ingresadas a la Municipalidad desde la implementación y vigencia de las mismas. Art. 2°: Encomiéndese al Departamento Ejecutivo que, a través



de la repartición que corresponda, analice y valore si los casos mencionados en el artículo precedente ameritan la modificación de la normativa vigente teniendo presente los resultados obtenidos».

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Gracias, señora presidenta. Aprovecho la intervención para incorporar una modificación en el sentido de lo que planteaba la concejala Gigliani que no solamente vamos a consultar acerca de cuántas excepciones y en qué condiciones han solicitado desde la puesta en vigencia de esta ordenanza en el año 2014, sino también cuántas se han readecuado conforme los términos de esa ordenanza.

Y en eso, darle un marco de situación a una de las ordenanzas más atacadas y más defenestradas de la historia reciente del urbanismo en la ciudad de Rosario, porque evidentemente hubo un problema cuando se pensó y la falta de aplicación. Esta ordenanza surge en el marco de una discusión donde la anterior gestión decidió enviar proyectos que nosotros acompañamos en su momento para prohibir numerosas cuerdas de estacionamiento en el microcentro de la ciudad. Eso fue posterior a la implementación de los carriles exclusivos, pero iba en el sentido de tratar de mejorar la fluidez en una de las áreas más calientes en términos de movilidad en la ciudad de Rosario.

Nosotros aceptábamos esa propuesta, pero hicimos una contrapropuesta que tenía que ver con poner el ojo en todas aquellas cocheras que estaban instaladas en el área central, porque entendíamos que la proliferación de una gran cantidad de terrenos baldíos que se transformaban en playa de estacionamiento con una mínima cantidad de boxes y una media sombra no solamente no estaba a la altura del servicio de estacionamiento que la ciudad necesitaba sino que traían por momentos mucho más problemas que soluciones, porque incluso es tan poca la superficie, tan poco el espacio que muchas de esas cocheras tienen que generaban problemas a la hora del ingreso y egreso en zona donde se buscaba fluidez.

Por eso consensuamos una ordenanza que establecía un piso mínimo de cantidad de plazas de estacionamientos, cincuenta plazas, para las futuras habilitaciones que en el área central se soliciten. Y establecía un proceso de readecuación para las actuales; y eso además se da en un contexto donde en la ciudad de Rosario, a mi entender en un exceso regulatorio, las cocheras subterráneas son consideradas un servicio público y propio. Yo eso lo rechazo permanentemente porque si la declaración de un servicio público y propio depende de una ordenanza aprobada por una mayoría simple podemos incluso avanzar en declarar servicio público hasta la venta de café en un bar. Entonces me parece que las declaraciones de servicio público tienen que estar enmarcadas en legislaciones nacionales o provinciales, y que no dependan de una voluntad circunstancial donde una actividad comercial que la entendamos deseable, la quisiéramos regular a través de una ordenanza que la declara un servicio público impropio.

Pero eso existe, entonces decimos, si queremos delinear cómo vamos a configurar la movilidad y la oferta de lugares para estacionar, esta ordenanza iba en el sentido de evitar la dispersión y promovía la concentración en lugares dispuestos, a través de una determinada inversión, de una plaza, de una cantidad de plazas de estacionamiento que le iba a dar respuesta a todos aquellos rosarinos que, aún en un hipotético escenario donde el transporte público funciona bien, y la bicicleta crezca en su utilización, iban a seguir utilizando el auto privado.

El problema fue que la ordenanza se aprobó y nunca hubo una intención, o una decisión política de las gestiones, de hacerla cumplir, con lo cual estamos siempre en el cuello de botella donde solicitud que llega para eximirse de esta ordenanza, en el marco de un proceso nuevo de habilitación de una cochera, se envía al Concejo Municipal para que levantemos ese obstáculo. Entonces ahí tenemos un problema, decidamos qué

queremos hacer, si entendemos que la ordenanza 9239 tiene fines deseables, defendámosla, y eso tiene que ver con que el funcionario que reciba, no sugiera, «vaya al Concejo a pedir una habilitación», entonces nosotros entramos en una negociación con personas que, yo no niego, que han hecho en muchos casos de esa actividad su principal ingreso, pero nosotros también tenemos el deber de levantar los requisitos, o las exigencias, para que también no se caiga en una especulación inmobiliaria donde el tipo que tiene un terreno baldío, con una mínima inversión, lo transforme en una cochera, o en este caso sería una playa de estacionamiento.

Entonces digo, ese es el problema con el que nos encontramos, el pedido de informes va en el sentido de obtener más información, más datos, y a partir de esa información y esos datos, poder vislumbrar claramente cuál es la intención política de la actual gestión respecto a esta ordenanza, porque no creo que la salida sea la negociación particular con cada uno que acerca un pedido de eximición a la comisión de Planeamiento, porque eso también da lugar, y tal vez va en el sentido de lo planteado por el concejal Blanco cuando discutíamos las eximiciones de TGI y demás, da lugar a posibles injusticias.

Así que creo que este proyecto no resuelve la cuestión de fondo, y esperamos que la respuesta no sea solamente estadística, sino creo que lo fundamental está en su artículo 2°, donde le pedimos al Ejecutivo que analice y valore si considera que esta ordenanza tiene que ser modificada.

Gracias, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más va a hacer uso de la palabra, ¿hay alguna incorporación que puede...? Tiene la palabra el señor concejal López Molina.

Sr. López Molina.— Sí, vamos a incorporar un artículo 2° que diría: «Encomiéndese al Departamento Ejecutivo, que a través de la repartición que corresponda, remita también a este Cuerpo un relevamiento referido a la cantidad de playas y cocheras que desde la vigencia de las ordenanzas citadas, se han acogido al régimen de readecuación planteado». Y después el artículo 2° queda como artículo 3°.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, con estas modificaciones planteadas por el concejal López Molina.

—Se procede a la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

160.— Designación integrantes del Consejo de Coordinación y Participación de Políticas Públicas Indígenas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258480-R-2021, asunto 34.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Un poco de atención acá les pido, porque voy a leer cómo quedaron las comisiones que planteamos en Parlamentaria. Y si hay alguna modificación, para poder salvarla ahora, porque me han estado planteando mensajes privados porque hay algunos errores, entonces vamos a hacerlo públicamente así no hay lugar a confusión. «Designa integrantes del Consejo de Coordinación y Participación de Políticas Indígenas». ¿Quién estaría allí?

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (*Lee*): «Desígnense como integrantes del Consejo de Coordinación y Participación de Políticas Públicas Indígenas, creada por ordenanza 9.119, al concejal Andrés Giménez y a la concejala Alejandra Gómez Sáenz en representación del Concejo Municipal».

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Está bien? Bueno. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

161.— Designación integrantes del Consejo Municipal de Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.479-R-2021, asunto 35.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (*Lee*): «Desígnense como integrantes del Consejo Municipal de Promoción y Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, creado por ordenanza n.º 8.143, a las concejalas Fernanda Gigliani, Susana Rueda y Mónica Ferrero en representación del Concejo Municipal».

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Está bien? No. Está mal entonces, Fernanda Gigliani no era, era Marina Magnani.

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Era Marina Magnani o era Norma [López]?

Sra. Gigliani.— (*fuera de micrófono*) En mi lugar, Norma López.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Norma López. ¿Marina [Magnani], vos también querías estar?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, las cuatro entonces, *okey*. Hay que agregar a Marina Magnani y Norma López.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— Quedarían cuatro.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, que serían Susana Rueda, Mónica Ferrero, Norma López y Marina Magnani.

Bien, entonces, con esas modificaciones. Si hay alguien más, lo modificamos en la próxima. Con esas modificaciones, se vota el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

162.— Designación integrantes del Consejo Municipal de la Discapacidad y Comisión Fiscalizadora

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.478-

R-2021, asunto 36.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (*Lee*): «Desígnense como integrantes del Consejo Municipal de la Discapacidad, creado por la ordenanza n.º 9.524, a la Concejala Verónica Irizar y al Concejal Agapito Blanco. Desígnense como integrantes de la Comisión Fiscalizadora, creada por ordenanza n.º 9524, a las concejalas Daniela León y Alejandra Gómez Sáenz».

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aquí hay un error que ya detecté que es que en la primera, que es el Consejo Municipal de la Discapacidad, Ciudad Futura había planteado que también se incorpore Luz Olazagoitía. Entonces allí estarían la concejala Verónica Irizar, el concejal Agapito Blanco y la concejala Luz Olazagoitía. ¿Estamos de acuerdo? Artículo 1º. *Okey*. Y en el artículo 2º sí la Comisión Fiscalizadora: Alejandra Gómez Sáenz y Daniela León. ¿Estamos de acuerdo? Perfecto.

Entonces, con esa modificación, se votará la resolución.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

163.— Designación integrantes del Fondo Municipal de Tierras

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.477-R-2021, asunto 37.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (*Lee*): «Desígnense como integrantes del Fondo Municipal de Tierras, creado por Ordenanza n.º 6.493, a la Concejala Fernanda Gigliani y a los Concejales Ariel Cozzoni, Alejandro Roselló y Agapito Blanco».

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Está bien? Bueno. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*
—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

164.— Designación integrantes de Comisión de Seguimiento de Transformación Urbana República de la Sexta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.476-R-2021, asunto 38.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*
—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Sra. Secretaria General Parlamentaria (Bouza).— (*Lee*): «Desígnense como integrantes de la Comisión de Seguimiento de Transformación Urbana República de La Sexta, creada por ordenanza n.º 9.880, a las Concejales Jesica Pellegrini, Verónica Irizar, Renata Ghilotti, M. Fernanda Gigliani, M. Eugenia Schmuck, Marina Magnani, Luz Olazagoitia y los Concejales Agapito Blanco, Eduardo Toniolli y Carlos Cardozo».

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Está bien? ¿Estamos de acuerdo? Bien. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

165.— Comunicación ausencia concejala Caren Tepp a sesión 25-3-2021

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.485-B-2021, asunto 40.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

166.— Interés municipal, documental «Nietxs, haciendo memoria» presentado por UNR

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 258.487-P-2021, asunto 41.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

167.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, ¿alguien tiene alguna recaratulación de expedientes en tratamiento legislativo? Muy bien, la concejala Rueda primero, después de la concejala Pellegrini.

Sra. Rueda.— Es para pedir la recaratulación, señora presidenta, del expediente, 258.155. «APDH eleva propuesta de ordenanza sobre capacitación en temática de

derechos humanos al personal municipal». Este tiene Derechos Humanos y Presupuesto, y debería tener también Gobierno.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se agrega Gobierno, ¿verdad?

Sra. Rueda.— Así es.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Se vota.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Muy bien, qué otra recaratulación, ¿concejala Pellegrini?

Sra. Pellegrini.— Sí, en el mismo sentido que la anterior recaratulación, los mismos argumentos pero en relación a un expediente que ya está en tratamiento, y que fue remitido al Ejecutivo para informar, el 257.797 del 2020, Ingeniería en Inversiones Fénix, también tiene que ver con eliminar retiros de Alberdi, y versa sobre la ordenanza 8980, sólo tiene la carátula de Planeamiento, queríamos incorporarle la carátula de Gobierno, lo hablé con la presidenta de la comisión de Planeamiento, y también estaba de acuerdo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, entonces, se vota la re-catulación agregando Gobierno.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Yo también tengo un planteo, ¿lo puedo hacer desde acá?

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Alcohol Cero? Dale. Mientras chequea mi equipo qué carátulas tiene Alcohol Cero. Por favor, gracias que mi adversario me esté diciendo que no hace falta que re-caratule, que no quiere que salga, o sea, a ver si mi equipo, que debe querer que salga, me dice cómo es. Gracias.

Lorena [Carbajal], ¿sí?

Sra. Carbajal.— Sí, para pedir el cambio de carátula del expediente 258.148. Es una nota de agradecimiento por contribución al Archivo de memorias travesti-trans que se le dio giro a la comisión de Feminismos, pero la nota está encabezada dirigida a la comisión de Derechos Humanos, correspondería que se retire Feminismos y que se le asigne Derechos Humanos para que tome conocimiento y archive la nota.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Okey. De nuevo el expediente, ¿número?

Sra. Carbajal.— 258.148.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Entonces se saca Feminismos y se incorpora Derechos Humanos. Se vota.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

¿Me pueden esperar dos minutos?

—*Dialogan.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, entonces sí, pido la re-catulación del expediente 255.587, ¿y el 255.586 también tiene lo mismo?, porque es el que encabeza. Bueno, como la nueva redacción saca lo del Fondo Especial, no debería por qué tener Presupuesto, entonces pedimos sacarle Presupuesto, que quede Obras Públicas y Gobierno. ¿Estamos de acuerdo?

—*Asentimiento.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.



168.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— No habiendo más asuntos que tratar, queda finalizada la sesión.

Muchas gracias.

—*Son las 19:17.*

*Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora*